



INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.asambleadf.gob.mx

Pide PRD elevar a ley el programa de comedores

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa presentó una iniciativa para dar rango de ley al programa de comedores comunitarios que opera

en la Ciudad de México desde hace siete años y cuenta con una red de 203 espacios en los que se sirven diariamente 33 mil 949 raciones.

Antes de la presentación en el pleno de la iniciativa, turnada sin lectura a las comisiones de Desarrollo Social y Atención de Grupos Vulnerables, el coordinador de los diputados perredistas, Leonel Luna Estrada, anunció el proyecto con el secretario de Desarrollo Social, José Ramón Amieva Gálvez, quien ratificó el compromiso del jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, de reforzar las acciones para garantizar el

acceso al derecho a la alimentación, que incluye ampliar a 500 la red de comedores éste año.

Luna Estrada explicó que con esta iniciativa se materializará la progresividad del derecho a la alimentación en la ciudad, al garantizar la suficiencia presupuestal cada año para la operación de los comedores comunitarios.

Amieva puntualizó que la ley establecerá las reglas para definir cuántos comedores tendrá cada demarcación territorial y evitar reclamos de que se asignan de manera discrecional.

Proponen volver ley los comedores comunitarios

FANNY RUIZ

—fanny.ruiz@eluniversal.com.mx

Integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentaron una iniciativa para convertir el programa de comedores comunitarios en ley.

“Actualmente hay una red de comedores en prácticamente todas las demarcaciones, que dan atención a muchísimas personas, sobre todo a aquellas que se encuentran en un estado de vulnerabilidad”, mencionó Leonel Luna, coordinador de dicho grupo parlamentario.

En conferencia de prensa, el diputado detalló que el progra-

ma inició con 141 comedores, entregando un total de dos millones 943 mil 323 raciones de comida; actualmente la red de comedores comunitarios haciendo a 203 y se entregan más de 4 millones de raciones diariamente; “esto significa que es un programa de alto impacto, por eso el interés del grupo parlamentario del PRD de que este programa se concrete en ley”.

Luna dijo que la finalidad de la iniciativa, “que sin duda se convertirá en ley”, es garantizar que el programa continúe, se vuelva permanente y haya más comedores en las distintas demarcaciones, sobre todo donde hay altos índices de marginación.

Explicó que van a eficientar los recursos con los que actualmente cuenta la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) capitalina (117 millones de pesos) para aumentar el número de comedores y, posteriormente, se incrementarán los recursos.

El diputado Mauricio Toledo, en su calidad de presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea, se comprometió a acordar con los integrantes de dicha comisión “una suficiencia presupuestal para que esta ley se materialice y no sea una ley muerta, sino que tenga el recurso necesario para su aplicación, así como para acrecentarlo”. ●

Presenta PRD iniciativa de ley de comedores públicos

POR FERNANDO RÍOS

La bancada perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) presentó ayer una la iniciativa de ley de comedores públicos, para garantizar el derecho a la alimentación, como lo prevé el artículo cuarto Constitucional.

En conferencia de prensa, Leonel Luna Estrada, coordinador de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), sostuvo que se trata de lograr asignaciones presupuestarias para que el programa de comedores comunitarios sea permanente.

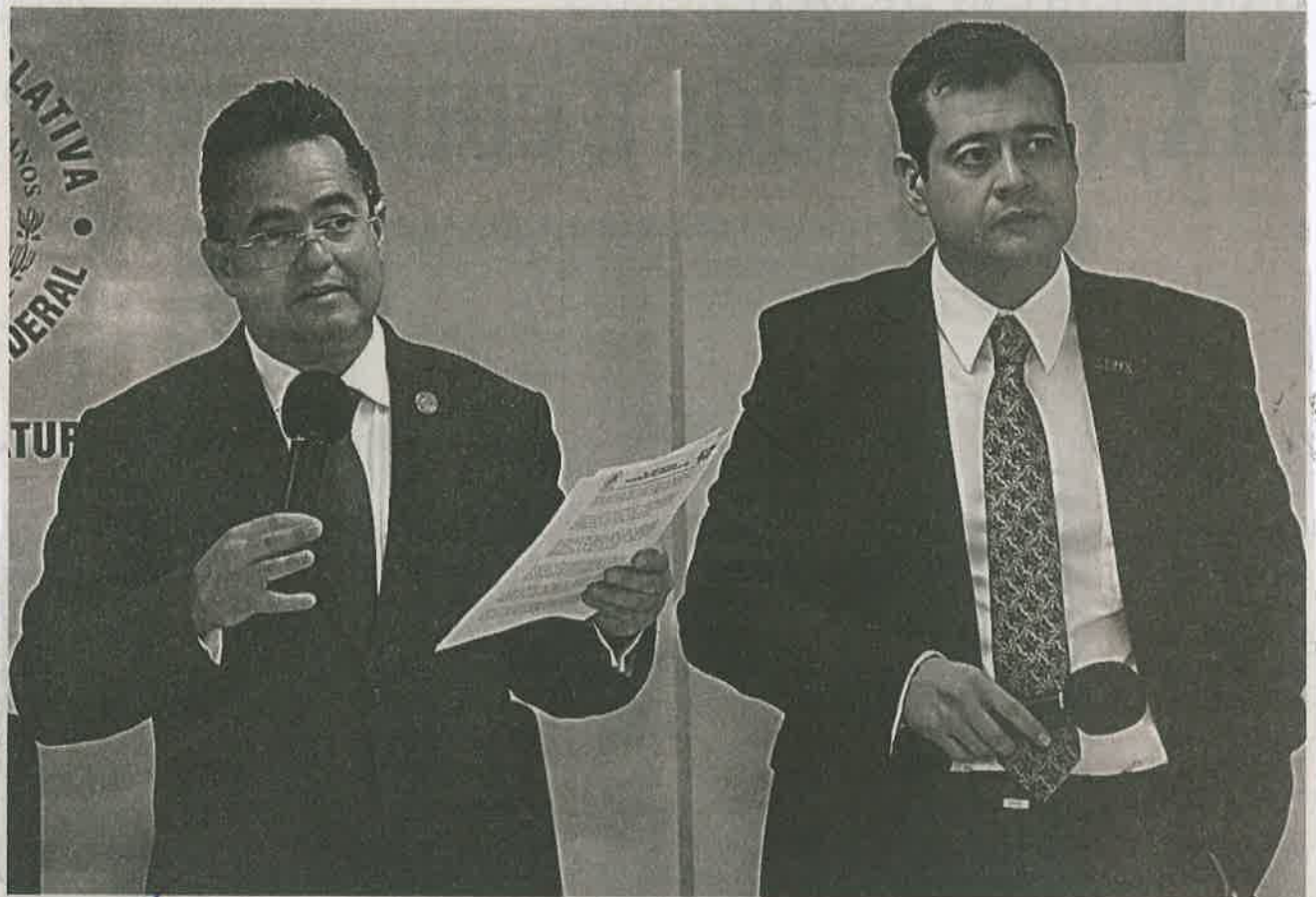
Explicó que se trata de transparentar las reglas de operación, además de aumentar a 500 comedores comunitarios, con ubicaciones estratégicas en las demarcaciones donde exista mayor número de población vulnerable.

Destacó que la propuesta atiende al artículo Constitucional sobre la obligación del Estado a garantizar alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, además de que servirá de ejemplo en el país, y fortalecería al programa que ha beneficiado a la población vulnerable de la Ciudad de México con 43 millones de raciones en sus siete años de operación. En la

actualidad, dijo, se han repartido cuatro millones de porciones al día en los 203 comedores.

Sobre el tema, el asambleísta Mauricio Toledo dijo que buscará los acuerdos para contar con la asignación presupuestal para la operación y expansión del programa y materializar lo que establece la ley.

En su intervención, la diputada Socorro Meza Martínez sostuvo que tanto para el PRD como el Gobierno capitalino, la alimentación es un tema prioritario, el cual es atendido a través de los comedores públicos para hacer efectivo el derecho a la alimentación.



LEONEL LUNA, coordinador parlamentario del PRD, presentó la Iniciativa, junto con José Ramón Amieva, secretario de Desarrollo Social,

Plantean elevar a rango de Ley el programa de servidores públicos

Legisladores del PRD presentaron una iniciativa de Ley de Comedores Públicos, con el fin de garantizar el derecho de acceso a la alimentación contemplado en el artículo 4º de la Constitución.

Al respecto, el diputado Leonel Luna Estrada indicó que el objetivo de la iniciativa es lograr la asignación presupuestal que permita la permanencia del programa, transparentar las reglas de operación e incrementar a 500 el número de comedores comunitarios, ubi-

cados de manera estratégica en las demarcaciones con mayor cantidad de población vulnerable.

Explicó que la propuesta atiende el precepto constitucional que establece la obligación del Estado a garantizar una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad.

Refirió que esta iniciativa además de servir de ejemplo en el país, permitirá fortalecer el programa a través del cual se han entregado 43 millones de raciones durante 7 años de

operación, lo cual implica 4 millones de porciones al día en los 203 comedores. De ahí que se requiera una mayor asignación de recursos.

En tanto, el legislador Mauricio Toledo se comprometió a buscar los acuerdos necesarios para lograr una asignación presupuestal que permita contar con los recursos suficientes destinados a la operación y expansión del programa, a fin de materializar lo establecido en la ley y atender el derecho a la alimentación de la sociedad. Dijo que en el marco del compromiso para atender los derechos de las personas vulnerables, el año pasado se destinaron 50 millones de pesos al programa de Pensión Universal Para los Adultos Mayores.

Aprueban dictámenes que benefician en diversos temas a capitalinos

Leobardo Reyes

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó diversos dictámenes en los que se abarcaron diversos temas que beneficiarán a los habitantes de la metrópoli, entre ellos destaca el que reforma el artículo cuarto transitorio del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, correspondiente al decreto publicado el 09 de junio de 2014 en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

Al respecto el diputado José Manuel Delgadillo, explicó que en la Ciudad de México se han iniciado los juicios orales en materia penal, familiar y de justicia para adolescentes con las particularidades propias de cada una de ellas, para fortalecer y promover la profesionalización, capacitación y desarrollo de los servidores judiciales, establecer programas de difusión del procedimiento oral, orientados a los justiciables y sus representantes y que la impartición de justicia otorgue seguridad jurídica y credibilidad.

Por otra parte, la legisladora Francis Pirín Cigarrero, leyó la solicitud a la Directora General de la Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal (RTP), Laura Itzel Castillo Juárez, para que se implementen nuevas unidades de dicho sistema al ramal que tiene como ruta Indios Verdes-Lomas de Cuauhtépec, cumpliendo a cabalidad

con la prestación del servicio radial de transporte público de pasajeros con base en los principios de legalidad, honradez, lealtad y profesionalismo, preferentemente en zonas periféricas de escasos recursos en el Distrito Federal.

Asimismo, los diputados José Manuel Ballesteros y Beatriz Rojas, expusieron en Tribuna su posicionamiento respecto del dictamen para exhortar a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades a fortalecer sus acciones tendientes a mejorar la situación de los pueblos originarios del Distrito Federal.

Otro punto aprobado fue el presentado por la diputada Jany Robles, explicó el dictamen por el que se exhorta al Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida Estrada, al Secretario de Obras y Servicios, Edgar Oswaldo Tungüi Rodríguez y a los 16 jefes delegacionales, para que conjuntamente realicen una campaña de reposición y renovación de los señalamientos viales en avenidas primarias y secundarias, con el fin de que la ciudadanía se informe y cumpla estrictamente con lo establecido en el Reglamento de Tránsito.

Para posicionar el dictamen en el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús Gutiérrez Gutiérrez, instruya a la autoridad del espacio público responsable de la operación del programa "Ecoparq" a incorporar en el reglamento para el

control de estacionamientos en las vías públicas del Distrito Federal, un tiempo de tolerancia de cinco minutos a fin de que los usuarios de este servicio puedan efectuar su pago sin ser infraccionados, participaron los diputados Socorro Meza y Felipe Félix de la Cruz.



Buscan mejorar el nivel de vida de la metrópoli.

APRUEBAN CREAR EL INSTITUTO DEL ANIMAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Aprueba Asamblea dictamen para la creación del Instituto Animal de la Ciudad de México

POR FERNANDO RÍOS

Las comisiones unidas de Medio Ambiente y Cambio Climático, y de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa aprobaron ayer por unanimidad el dictamen para la creación del instituto animal de la Ciudad de México.

El promovente, Víctor Hugo Romo Guerra, destacó que con dicho organismo, la capital del país se pondrá a la vanguardia en materia de protección, cuidado, respeto y posesión de los animales, y es el primero en su tipo de Latinoamérica, desde el cual se generarán estudios y evaluaciones permanentes en materia de política pública para la atención animal.

El instituto, explicó, titulará los derechos de los animales en la capital del país y podrá emitir observaciones y recomendaciones en materia de bienestar animal. También se conformará el

consejo de atención animal, que será presidido por el jefe de Gobierno en turno, mientras que el coordinador de esta institución será nombrado por la Asamblea Legislativa.

Detalló que entre sus primeras acciones, realizará un estudio sobre la situación de los animales en la Ciudad de México, levantará el primer censo de mascotas y un estudio dinámico.

Expuso que dicho instituto contará con facultades para emitir recomendaciones sobre verificaciones sanitarias, para prevenir o erradicar riesgos sanitarios, o cualquier acto de maltrato o crueldad contra los animales en establecimientos dedicados a su comercialización o crianza.

Además, creará un registro de establecimientos y criaderos, dedicados a la producción, exhibición y venta de animales en la capital y operará el Padrón de Asociaciones Protectoras de Animales y de Organizaciones Sociales.

Adelantó que al contar con el censo, cada perro o gato que se vacune en la ciudad, contará con una cartilla única de derechos y servicios, de formato único para su registro de vacunación, esterilización, ubicación, raza y dueño.

Detalló que el instituto animal trabajará a costos compensados con la Secretaría del Medio Ambiente y estará en coordinación formal con la PAOT, las secretarías de Educación, Salud, Seguridad Pública, zoológicos, delegaciones, antirrábicos, entre otros organismos.

Dijo que el dictamen tomó en cuenta las observaciones y aportaciones de organizaciones protectoras de animales. Recordó que en diciembre de 2015, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó incorporar al instituto animal en la Ley de Presupuesto 2016 para su creación, por lo que se generará una reingeniería administrativa y operativa para promover las políticas públicas de propiedad responsable para el bienestar animal.

Acuerdan maratónica sesión y no se quedan

Por América Hernández >
america.hernandez@razon.com.mx

CON MANIFESTACIONES en contra de las corridas de toros y Morena, así como con alumnos de la UNAM y UAM que estaban recorriendo el recinto y unos diputados ansiosos por terminar e último día del Segundo Periodo Ordinario transcurrió la última sesión en la Asamblea Legislativa (ALDF).

Con 55 de los 66 legisladores existió quórum y se corroboró lo previsto, la sesión se prolongaría hasta la noche por 173 puntos en la orden del día.

El primer compromiso aprobado fue el del presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, de limitar a 66 los puntos de acuerdo e iniciativas que se su-
ban al pleno y por representación proporcional para la próximo periodo ordinario, a mediados de septiembre.

De tan larga que fue la sesión, en la sala de prensa se organizó una taquiza para los reporteros; sin embargo, hubo "colados" como el diputado Jimeno Huenosta quien aseguró: "está mejor acá arriba que allá abajo", en referencia a los asuntos que se discutían en el pleno del recinto.

Hacia la tarde se fue quedando vacío el pleno, aunque como suele ocurrir en la ALDF los asesores tomaban los lugares de éstos para escuchar las iniciativas y puntos de acuerdo.

Antes de las 18:00 horas la morenista Aleida Alavez también se retiró en un Civic cuando la orden del día iba en el punto 55 de los 173 que la conformaron.

Ofrece ALDF aumento salarial a policías

■ Rinde homenaje a quienes se encargan de mantener la seguridad de los capitalinos

POR FERNANDO RÍOS

En sesión solemne y con un minuto de aplausos, la Asamblea Legislativa rindió ayer homenaje a los policías caídos en el cumplimiento de su deber y anunció aumentos salariales a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México (SSP-CDMX) y de la Procuraduría General de Justicia local.

Así, fueron galardonados 80 policías con la Medalla al Mérito Policial 2015, el perredista Mauricio Toledo Gutiérrez planteó discutir aumentos salariales a los elementos de la dichas dependencias, como un reconocimiento a los encargados de mantener el orden y garantizar la seguridad de los habitantes.

El presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF propuso, a nombre de la bancada perredista, que en el próximo período de sesiones se dignifique su labor e incrementen los salarios de los elementos de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia, por lo que llamó a los otros asambleístas a sumarse a la iniciativa.

Destacó que entre los retos para que la capital del país continúe como la ciudad de vanguardia, será plasmar en la Carta Magna de la Ciudad de

México, la permanencia de los avances alcanzados en materia de seguridad pública, es necesario construir una Constitución de derechos y libertades.

Sostuvo, que a pesar de las condiciones de violencia e inseguridad que prevalecen en el país, la capital mexicana es una ciudad segura, por lo que el reconocimiento al mérito policial es mayor, porque la entidad cuenta con policías dignos de ser reconocidos por su labor diaria.

Dijo que las mujeres y hombres policías que recibieron el reconocimiento por su vocación y servicio, son ejemplo v

la sociedad debe verlos como servidores públicos que arriesgan la vida por el bien de otra persona.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Seguridad Pública en la ALDF, Gonzalo Espina Miranda, planteó reactivar la Ley de Dignificación Policial, para brindar mayores estímulos y capacitación y que cuenten con una universidad, un hospital y una homologación salarial para los policías capitalinos.

Reprochó que en legislaturas anteriores se aprobara una Ley de Dignificación Policial que no haya podido ser realidad por el "Veto de Bolsillo".

FOTO: JOSÉ LUIS RUBIO



FAMILIARES DE policías caídos en el cumplimiento de su deber también recibieron el reconocimiento post mortem.



El diputado Mauricio Toledo y el Presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna, del PRD, presentarán un punto de acuerdo para que la Secretaría de Finanzas en el próximo paquete presupuestal se incluya un aumento al salario de los policías de la CDMx que diariamente arriesgan su vida a favor de la ciudadanía .



“Mejor pago a policías”. El Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a través del Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Mauricio Toledo, propuso que en el próximo periodo de sesiones de la Asamblea Legislativa se discuta aumentar el sueldo a los elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia, ambas de la Ciudad de México; a fin de reconocer a quienes trabajan para mantener el orden y garantizar la seguridad de todos los que habitan, transitan y visitan la Ciudad de México.

DAN MEDALLA

Condecoran labor de 79 policías

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

Entre promesas para emprender labores legislativas enfocadas a dignificar la labor policial y aumentar los sueldos por ejercer este servicio, se condecoró a 79 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría capitalina, así como a agentes federales con la Medalla al Mérito Policial en la Asamblea Legislativa.

El número de policías condecorados fue seis veces superior a los de años anteriores, lo que indica el aumento de buenos elementos de las fuerzas del orden en las instituciones de seguridad de la capital del país, señaló Gonzalo Espina, presidente de la Comisión de Seguridad en la Asamblea.

Entre los policías condecorados están Liborio Vélez,

5

AGENTES

caídos fueron reconocidos de manera póstuma

que resultó con quemaduras de tercer grado por apoyar en la evacuación del Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa durante la explosión en enero de 2015, así como Enrique Mauro Vera, por rescatar a cuatro bebés de este siniestro.

También se otorgaron medallas póstumas a cinco elementos caídos en el cumplimiento de su deber, entre los que se destacó a Juan Campos Palma, quien falleció el pasado 12 de abril luego de ser arrollado por un conductor que padece una enfermedad mental.



Foto: Especial

La Asamblea Legislativa entregó ayer los reconocimientos tanto a agentes capitalinos como federales por su destacada labor.

Premian a policías héroes

Héctor García

Diputados locales reconocieron que a pesar de que los cuerpos policiacos capitalinos reciben a diario miles de medallas negativas por su desprestigio, también existen varios que por su heroísmo reciben la gratitud de la ciudadanía.

Ayer, el pleno de la ALDF entregó la *Medalla al Merito Policial 2015* a 76 policías, cinco de ellos de forma póstuma; 30 de la Secretaría de Seguridad Pública; 39 de la PGJDF, y dos de la Comisión Nacional de Seguridad.

Los 71 policías en vida recibieron medallas, dinero y reconocimientos oficiales por

brindar ayuda a víctimas de la explosión del Hospital Materno Infantil en Tláhuac, en enero de 2015, frustrar asaltos y repeler a asaltantes.

Las mujeres policías Lina Gema Blas, Laura Ruiz Mendoza e Isabel Segovia fueron las que tuvieron el mayor reconocimiento. **B**

Reconocen asambleístas con medallas a 79 policías

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) brindó un reconocimiento a 79 elementos de diversos cuerpos policiacos con la entrega de la Medalla al Mérito Policial, en la que reconocieron que es urgente mejorar sus condiciones laborales.

Los galardonados fueron 39 policías de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y 40 de la Procuraduría General de Justicia, ambas del Distrito Federal, además de tres de la Comisión Nacional de Seguridad, del gobierno federal.

Por parte de los 40 elementos de la policía de investigación que recibieron reconocimiento y medalla, el procu-

rador General de Justicia del Distrito Federal, Rodolfo Ríos Garza, tomó la palabra y precisó que la razón de ser del policía es brindar seguridad a la gente y que, en ese sentido, para el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, es fundamental que el régimen de derecho cuente con un sistema eficaz de respeto a los derechos humanos.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Hiram Almeida Estrada, mencionó que generar certeza requiere voluntad y firmeza, de mujeres y hombres decididos, de abrazar el sentido del deber y ponerse en riesgo en el combate a la criminalidad.

En ese sentido, reconoció la labor del personal de la policía que destaca

por su intervención en hechos de la mayor importancia o la obtención de los mejores resultados en su desempeño, en el salvamento de vidas, la prevención de accidentes, la persecución y captura de delincuentes, y al interactuar con detenidos de alta peligrosidad, además, por su constancia, legalidad y honradez.

Gonzalo Espina Miranda, diputado presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la ALDF, agradeció a los integrantes de la misma por hacer posible la ceremonia, y se pronunció porque en esta legislatura se trabaje por otorgar mayores estímulos y prestaciones, así como capacitación a los elementos de las instituciones de seguridad y procuración de justicia.



RECONOCEN LABOR DE POLICÍAS



En Sesión Solemne, en la Asamblea Legislativa, se entregó la Medalla al Mérito Policial a 85 elementos de la procuraduría capitalina y de la Secretaría de Seguridad Pública. Entre los galardonados se encontraban policías que participaron en labores de rescate en el Hospital Materno Infantil de Cuajimalpa. Desde tribuna, diputados del PRD y PAN plantearon, por enésima ocasión, mejorar las condiciones salariales y prestaciones laborales de los uniformados en la capital del país. En tanto, el PRI propuso crear la figura de policía de barrio, como se aplica en otras entidades de la República.



Hiram Almeida, secretario de Seguridad Pública de la Ciudad de México, y Rodolfo Ríos Garza, procurador capitalino de Justicia, entregaron medallas al Mérito Policial a 79 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública, Procuraduría General de Justicia, y de la Comisión Nacional de Seguridad.



Plantean más salario para agentes de SSP

Tras otorgar la medalla al Mérito Policial, el diputado Mauricio Toledo propuso aumentar sueldos de policías en un acto en el que estuvieron el titular de la SSP, Hiram Almeida, y el procurador capitalino Rodolfo Ríos.



Ante el pleno de la Asamblea Legislativa, Mauricio Toledo, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, propuso trabajar en el próximo periodo de sesiones en lograr que se aumente los sueldos de policías y personal de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México.

‘Mi hijo sabía sobre el riesgo de ser policía’

ARTURO SIERRA

Lorencina Palma, de 60 años, no deja de ver el reconocimiento que le dieron con el nombre de su hijo Juan Palma en la Asamblea Legislativa de la Ciudad por el Merito Policial.

Se le llenan los ojos de lágrimas al recordarlo, y a pesar de que murió atropellado, dice que él decidió su futuro: ser policía.

Ella llegó desde temprano al recinto legislativo desde el Municipio de Chimalhuacán para recibir el reconocimiento, junto a familiares de otros agentes caídos.

A pesar de los discursos del Secretario de Seguridad Pública, Hiram Almeida; del Procurador;

Recuerdan en la Asamblea Legislativa a agentes caídos

ARTURO SIERRA

Un total de 79 policías de diversas corporaciones recibieron la Medalla Merito Policial, que entregó la Asamblea legislativa, aunque el evento se centró en el recuerdo de seis elementos que

perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

Los policías que recibieron el reconocimiento post mortem fueron Ezequiel Rivera Lerma, quien fue jefe de grupo de la Policía de Investigación; José de Jesús Carrera Limón, un elemen-

to de la Policía Federal; Felipe Alarcón Escalona, de la Policía Preventiva de la Secretaría de Seguridad Pública.

También sus compañeros de la Policía Preventiva Freddy Cristóbal Avelino, Israel Padilla Romero, y Juan Carlos Palma.

Rodolfo Ríos y de los diputados, la mujer recordaba que hace 20 días murió su hijo en Calzada de Tlalpan.

“Mi hijo sabía sobre el riesgo de ser policía (...), y hasta ahorita no me han dando nada (la indemnización), me dicen

que apenas está muy reciente”, dijo la madre de familia.

Por otro lado, el policía Israel Padilla era el sostén económico de su casa, prácticamente todo su sueldo, casi 3 mil pesos, se lo daba a su madre, que ahora teje servilletas y rebosos pa-

ra tratar de sobrevivir, luego de que lo mataron en Iztapalapa.

El oficial falleció hace 6 meses al tratar de evitar un robo, y a la familia del uniformado no le han pagado ningún seguro y están en litigio para que les entreguen una pensión.

reforma.com/violanreglamento



GALARDONADOS. Agentes de diversas corporaciones recibieron ayer la Medalla al Merito Policial 2015.

Alfredo Moreno

ADVIERTEN ASAMBLEÍSTAS DE OPOSICIÓN

Servidores del GCDMX, obligados a comparecer

POR FERNANDO RÍOS

Diputados de oposición en la Asamblea Legislativa llamaron ayer a funcionarios del Gobierno capitalino a comparecer ante ellos, cuando sean requeridos.

En conferencia de prensa, el diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Fernando Zárate, dijo que los funcionarios públicos deben entender que en la actualidad existe una pluralidad más demandante en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y que desde sus comisiones, ejerce sus facultades como la de citar a comparecer a los funcionarios.

Recordó que ante la contingencia ambiental ocurrida en días pasados en la capital del país, la Comisión de Desarrollo

Metropolitano, la cual preside, convocó a los titulares de las secretarías de Movilidad, Medio Ambiente, y Obras y Servicios, a mesas de trabajo, sin que hasta la fecha se hayan presentado.

Destacó que ante las difíciles condiciones ambientales, los Gobiernos federal y local tomaron distintas acciones, sin embargo, la ciudadanía no fue informada sobre las políticas públicas que se tomarán en la capital del país para enfrentar el problema de contaminación.

Acompañado de asambleístas de distintas fuerzas políticas, instó a los funcionarios de la Ciudad de México a que acudan a comparecer cuando sean llamados por la ALDF.

Los legisladores locales coincidieron en que los funcionarios al frente de la adminis-



EL DIPUTADO del PVEM, Fernando Zárate, acompañado de asambleístas de distintas fuerzas políticas, instó a los funcionarios de la Ciudad de México a que acudan a comparecer cuando sean llamados por la ALDF.

15

Fecha 29-ABR-2016

Página

3

Sección

Ciudad

tración pública capitalina, tienen la obligación de acudir al recinto legislativo cuando son requeridos para rendir informes. Sobre el tema, Alfonso Suárez Del Real, de Morena destacó la importancia de la rendición de cuentas en un sistema democrático y de informar a uno de los poderes de la capital del país como es la ALDF.

Recordó que los legisladores tienen el mandato de representar a los ciudadanos, por lo que la ausencia de los servidores públicos es impropia cuando son convocados en tiempo y forma con procedimientos de solicitud de información y comparecencia.

Finalmente, también estuvieron presentes, la diputada Vania Ávila García, de Movimiento Ciudadano, y José Encarnación Alfaro Cázares, del PRI.

“

Los funcionarios públicos deben entender que en la actualidad existe una pluralidad más demandante en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), y que desde sus comisiones, ejerce sus facultades como la de citar a comparecer a los funcionarios”

FERNANDO ZÁRATE
Diputado del PVEM

Advierten a funcionarios que dejaron plantados a asambleístas

POR MARICELA PAZ

@pazmarice

La Comisión de Desarrollo Metropolitano de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal volverá a llamar a comparecer a los secretarios que no acudieron esta semana a la cita programada, y en dado caso de que no vuelvan a asistir, los integrantes de la comisión analizarán las posibles sanciones que podría ir desde un juicio de amparo hasta la solicitud de la destitución.

El martes fueron citados a comparecer ante la comisión, los secretarios de Obras, Edgar Tungüí; Medio Ambiente, Tanya Müller y de Movilidad; Héctor Serrano; sin embargo, los funcionarios no se presentaron y los diputados aseguraron que no fueron notificados de las razones de la ausencia.

En conferencia de prensa, los di-

“Los que han asumido esta actitud, no solo muestran una falta de respeto al órgano legislativo, sino que se encuentran anclados en tiempos pasados que ya no deben de regresar, donde este tipo de situaciones se arreglaban por acuerdos o controles políticos”

JOSÉ ALFARO | DIPUTADO DEL PRI

putados Fernando Zárate del Verde Ecologista, José Alfaro del PRI, Vania Ávila de Movimiento Ciudadano y José Alfonso Suárez del Real de Morena, también mostraron el documento en donde solicitan una explicación por parte del Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

También llamó al jefe de gobierno a solicitar una explicación a sus secretarios sobre el papel que jue-

gan frente al planteamiento del llamado de la Asamblea Legislativa.

El diputado Fernando Zárate explicó que las sanciones que podrían darse si los funcionarios no se presentan a comparecer son tanto políticas como jurídicas: juicio de amparo para hacer cumplir la norma, controversia constitucional debido a la subordinación de un poder a otro, amonestaciones públicas, citar a comparecer al jefe de Gobierno para que explique por qué no atienden el llamado y para que se imponga el tema del medio ambiente.

Otras sanciones podrían ser el juicio político o la solicitud de destitución si la gravedad de los argumentos y criterios de los diputados diera como resultado que los funcionarios no deben de estar en el cargo y cuentan con una responsabilidad por no acatar las resoluciones de la comisión.

INCUMPLEN MANDATO

Exigen renuncia de 3 secretarios

• Serrano, Müller y Édgar Tungüi se negaron a rendir un informe de la dependencia que encabezan

Héctor García

El jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, está a un paso de ser llamado a cuentas a la ALDF, porque tres de sus subordinados: Héctor Serrano Cortés, secretario de Movilidad; Tanya Müller, secretaria del Medio Ambiente, y Édgar Tungüi, secretario de obras, desobe-



El jefe de Gobierno capitalino debe exigir a sus subordinados acudir cuantas veces sean llamados a comparecer por la ALDF”.

Encarnación Alfaro/Legislador del PRI

decieron un mandato legislativo para acudir a rendir un informe de cada una de las dependencias que encabezan.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Metropolitano de la ALDF, Fernando Zárate Delgado, dijo que los legisladores esperan una respuesta política del jefe de gobierno capitalino después del desdén mostrado al órgano legislativo por los tres funcionarios públicos al haber rechazado acudir a compare-

cer a esta comisión a pesar de que fue solicitada en tiempo y forma su comparecencia a través de la Secretaría de Gobierno, sostuvo.

Por ello, Fernando Zárate Salgado anunció que fue enviada una carta al gobernante local para solicitarle una explicación política. Después de eso esperamos la renuncia de los tres secretarios o de lo contrario entablaremos un juicio político contra MAM, amenazó. ■

COMPARENCIAS

ALDF amaga con amparo por desdén

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gimm.com.mx

Cuatro de los cinco integrantes de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en la ALDF reiteraron la solicitud a los secretarios de Movilidad, Héctor Serrano; Medio Ambiente, Tanya Müller; y Obras, Edgar Tungúf, para que comparezcan.

El martes pasado los funcionarios no asistieron a una reunión programada, por lo que la Comisión



Una norma no está cumpliéndose o hay una omisión de la autoridad. El juicio de amparo sería la vía correcta.”

FERNANDO ZÁRATE
DIPUTADO LOCAL

encabezada por el diputado Fernando Zárate acusó desdén hacia el órgano legislativo.

En conferencia, anunció que se procederá jurídica y políticamente para obligar a los funcionarios a dar cuentas respecto a las acciones ejercidas durante la crisis ambiental.

La comisión amago con interponer un juicio de amparo o una controversia constitucional.

“Una norma no está cumpliéndose o hay una omisión de la autoridad pues el juicio de amparo sería la vía correcta para hacer que un tribunal decida”, señaló Zárate.



Foto: Especial

Fernando Zárate dijo que se podría amonestar públicamente a los funcionarios que no han acudido a la Asamblea.

■ Ese partido demanda equidad a la Comisión de Gobierno

Eliminan espacios asignados a Morena en comisión de la Asamblea Legislativa

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Asamblea Legislativa aprobó el acuerdo que presentó la Comisión de Normatividad Legislativa (ALDF), Estudios y Prácticas Parlamentarias, por el que se eliminaron de dicho órgano dictaminador los dos espacios que correspondían a diputados del partido Morena.

El acuerdo, aprobado con 25 votos en favor y 14 en contra, se mantuvo en el orden del día de la sesión de ayer, aun cuando el pasado miércoles la Comisión de Gobierno acordó fijar a Morena el próximo 5 de mayo como plazo para designar diputados en las comisiones.

Ese grupo parlamentario no se incorporó a las comisiones en protesta por el acuerdo que tomó el bloque formado por los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional de repartirse las comisiones más importantes y asignar a los diputados de Morena sólo tres ordi-

narias de menor relevancia y 10 especiales que carecen de facultades para dictaminar.

En cambio, en la sesión se retiró un dictamen, de la misma Comisión de Normatividad —que preside el perredista José Manuel Ballesteros López— con una opinión técnica donde plantea que la Comisión de Gobierno puede asignar a diputados de otras fracciones en los espacios asignados a Morena en todas las comisiones, así como pedir que se apliquen las sanciones que correspondan.

En un posicionamiento que presentó más tarde la diputada Beatriz Rojas Martínez en nombre de su partido (Morena), llamó a la presidencia de la Comisión de Gobierno a que “se retome y se promueva la participación de los grupos parlamentarios en las distintas comisiones, basada en los principios de equidad y proporcionalidad”. Asimismo, pidió a todos los grupos parlamentarios construir un acuerdo alejado de “visiones autoritarias” y que “buscan construir mayorías ficticias”.

La misma legisladora formalizó por escrito la propuesta que hizo anteayer a la Comisión de Gobierno, donde propone una reasignación de comisiones y concretamente se le asignen 11: Desarrollo e Infraestructura Ur-

bana y Gestión Integral del Agua, que preside el PAN; Educación, Administración Pública Local y Administración y Procuración de Justicia, que tiene el PRI, así como Desarrollo Rural, Protección Civil y Vigilancia de

la Auditoría Superior de la Ciudad de México, que encabeza el PRD, entre otras, propuesta que ya el presidente del órgano de gobierno de la Asamblea Legislativa, Leonel Luna Estrada, consideró inviable.

Comisión de Normatividad Legislativa Cesan a asambleístas de Morena por faltar

La ley orgánica establece esa sanción por 3 inasistencias consecutivas sin justificación

Pedro Domínguez/México

La Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa dejó fuera a los dos diputados de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ya que ninguno del grupo parlamentario asistió a las sesiones que se han realizado. Los nombres fueron reservados.

El dictamen presentado por el presidente de la Comisión, José Manuel Ballesteros, fue aprobado en el pleno de la ALDF bajo el argumento de que los legisladores faltistas no han representado a los ciudadanos

que los favorecieron con el voto e incumplen su responsabilidad.

“Cabe mencionar que tampoco se ha recibido en esta presidencia ni en la Mesa Directiva justifi-

cante alguno de la inasistencia”, señaló Ballesteros.

Según el legislador, la causa de baja se deriva de las inasistencias de los legisladores morenistas a las sesiones de trabajo, incluyendo las realizadas en comisiones unidas y en apego a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa.

“El diputado que no asista a reuniones de comisión o comités y que reúna más de tres faltas consecutivas sin justificación causará baja, la cual será notificada por el

presidente de la Comisión o comité respectivo ante la Comisión de Gobierno y avalada por el Pleno de la Asamblea Legislativa...”, expresó. “La Comisión de Normatividad

Legislativa hasta el día de hoy (ayer) ha recibido 45 turnos, de los cuales 21 ya han sido dictaminados a lo largo de las 10 sesiones de trabajo”, destacó. **M**

JORGE CARBALLO



José Manuel Ballesteros preside grupo de Normatividad Legislativa.

Fracción de Morena pierde sus dos primeros lugares en comisión cameral

El trabajo en Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias proseguirá con cinco miembros: Ballesteros

POR FERNANDO RÍOS

Por su falta de participación, la Asamblea Legislativa dio de baja ayer a las dos posiciones que tenía la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en la que se dictaminaron 21 de 45 iniciativas, sin los diputados de esa bancada.

Manuel Ballesteros López, presidente de esa comisión y legislador del PRD, presentó el acuerdo y anunció que el trabajo legislativo proseguirá con los cinco integrantes que han venido participando.

Detalló que desde la sesión de instalación de la citada comisión, hasta las sesiones que se han llevado a cabo, las listas de asistencia carecen de la firma de los dos legisladores de la bancada de Morena, cuya directiva nunca dio a conocer los nombres de los designados.

Explicó que de acuerdo a la fracción décima del Artículo 18 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito estipula como obligación la asistencia puntual de los legisladores a las sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), las comisiones o comités y a emitir su voto sobre los asuntos que así lo requieran.

Agregó que antepenúltimo párrafo del Artículo 24 de la misma ley, estipula que en caso de falta injustificada en tres ocasiones consecutivas por parte de algún integrante de alguna comisión, será motivo de baja.

Sostuvo que hasta la fecha la comisión que preside, no ha recibido ningún justificante de las faltas a las sesiones.

Fue una "chicanada", responde Beatriz Rojas por la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional

Vacío en ley permite que no sea sancionado

Echan a Morena de comisión, pero seguirá cobrando

Por América Hernández >
america.hernandez@razon.com.mx

A pesar de que Morena fue dado de baja definitiva en la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa capitalina (ALDF) por no asistir a las reuniones, existe un vacío legal que permitirá que los diputados sigan cobrando su dieta completa y no existan sanciones contra ellos.

Con 25 votos a favor y 14 en contra, los dos lugares que le corresponden al Grupo Parlamentario de Morena, que no ha querido presentarse a las comisiones que les fueron asignadas y que nunca designó a quienes integrarían éstas, ya no serán contemplados para los trabajos de dicha comisión.

En el inciso II del Artículo 26, Sección 2, que habla sobre las sanciones del Reglamento para el Gobierno Interior de la ALDF, se estipula que la dieta de los diputados será disminuida cuando alguno de ellos no asista a una sesión de Comisión o Comité, sin causa justificada o sin permiso de la Presidencia de la Comisión o Comité y que al diputado se le descontará 50 por ciento del día que falte.

Si los diputados tienen un sueldo bruto mensual de casi 69 mil pesos, diariamente ganan dos mil 300 pesos, lo que significaría que se tendría que descontar la mitad, es decir mil 150 pesos, pero

COMO EL PARTIDO de AMLO no designó diputados para el grupo de Normatividad Legislativa, no habrá castigos; primera vez en ALDF sin descuentos: Ballesteros

Las faltas

A siete reuniones de la Comisión de Normatividad Legislativa no hubo representantes de Morena, así como a tres de comisiones unidas.

Comisión de Normatividad

- » 06 de noviembre de 2015
- » 11 de noviembre de 2015
- » 16 de diciembre de 2015
- » 28 de enero de 2016
- » 25 de febrero de 2016
- » 17 de Marzo de 2016
- » 29 de marzo de 2016

Comisiones Unidas

- » 25 de febrero de 2016
- » 17 de marzo de 2016
- » 21 de abril de 2016

esto no sucederá, puesto que no hay a quién hacer el descuento, ya que Morena nunca dio los nombres de los integrantes a comisiones y en su lugar sólo se inscribe "Morena".

"Estamos en algo muy complejo porque, ¿a quién le descuentas si no sabes qué diputado es?", señaló el presidente de la Comisión de Normatividad, y diputado perredista, José Manuel Ballesteros.

"Desgraciadamente no hay cómo descontarles. Es verdaderamente lamentable que tengamos esta situación, espero que la opinión pública sepa que nunca se había dado este caso, que alguien se comprometa a ser un representante popular y que no lo devengue totalmente", opinó el diputado y también presidente del PRD

José Manuel Ballesteros
Diputado y presidente del PRD-DF

"Espero que la opinión pública sepa que nunca se había dado este caso, que alguien se comprometa a ser un representante popular y que no lo devengue totalmente"

en la Ciudad de México, Raúl Flores.

Al respecto la diputada del partido de AMLO, Beatriz Rojas, se dijo sorprendida de dicha decisión, pues aseguró que en la reunión que tuvo un día antes con la Comisión de Gobierno se acordó esperar para evaluar las condiciones que imponía Morena para integrar las comisiones y comités.

"No fue lo correcto por parte de los diputados del PRD, ayer en la reunión se acordó que se iba a establecer una mesa y nosotros llevamos la propuesta de Morena, estábamos abiertos a que hubiera una contra propuesta para analizar", comentó.

Aún más, esto sentará precedente para que las demás comisiones empiecen a dar de baja a Morena, pero mientras no se reforme la Ley Orgánica que rige a la ALDF, ellos seguirán cobrando sin hacer trabajo en Comisiones y Comités.

Expulsan de comisiones a assembleístas de Morena

Raúl Macías

Dentro del seno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) continúan las diferencias con los diputados de la bancada de Morena, y es que desde la conformación de las comisiones y comités en este cuerpo colegiado, los seguidores de López Obrador se han rehusado a acudir a las reuniones con los representantes de otras fuerzas políticas, por lo que ayer se aprobó expulsar a quienes integran una comisión.

Con los votos a favor por parte de panistas, perredistas, priístas y de los grupos pequeños, se aprobó dar de baja de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, pero se ha anunciado que otras comisiones y comités se encuentran analizando esa posibilidad, porque los morenistas no han acudido a reuniones y comparencias.

En la tribuna y al ser presentada la propuesta, se reconoció que “estamos en presencia de un

• Se han rehusado a asistir a las reuniones con representantes de otras fuerzas políticas

hecho inédito en la historia de esta Asamblea Legislativa, pues a lo largo de seis legislaturas jamás se dio el caso de que algún grupo parlamentario realizara lo que en materia penal llamarían una acción por omisión”, lo que afecta los trabajos legislativos en ese cuerpo colegiado.

Explicaron en tribuna que la causa de baja se deriva de las inasistencias de los legisladores morenistas a las sesiones de trabajo que se han desarrollado en dicha comisión, incluyendo las realizadas en Comisiones Unidas y en apego a la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que esperan con esto poder avanzar en el análisis de iniciativas de ley y puntos de acuerdos.

“La Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas

Parlamentarias ha recibido 45 turnos, de los cuales 21 ya han sido dictaminados a lo largo de las 10 sesiones de trabajo, que se han desarrollado incluyendo por supuesto las realizadas en Unidas. En ninguna de las sesiones aquí citadas hemos contado con la presencia en su calidad de integrantes de las y los diputados de Morena”.

Con el fin de sustentar esta acción, se explicó que esto viene contemplado en el artículo 24 de la Ley Orgánica de la ALDF que a la letra dice: “el diputado que no asista a reuniones de comisión o comités y que reúna más de 3 faltas consecutivas sin justificación alguna causará baja de la misma, la cual será notificada por el presidente de la comisión o comité respectivo ante la Comisión de Gobierno y avalada por el Pleno”.

Por faltistas, dan de baja en comisión a dos asambleístas de Morena

► Eran miembros de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias ► Acumularon diez faltas en igual número de sesiones

[OMAR DÍAZ]

Por faltistas, el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) dio de baja de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias a dos diputados de Morena.

Este grupo de trabajo está integrado por siete diputados, dos de ellos eran de Morena, pero desde el inicio de esta Legislatura ningún asambleísta del partido fundado por Andrés Manuel López Obrador se ha presentado a trabajar en comisiones, por lo que el presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, José Manuel Ballesteros, decidió como en la primaria, expulsarlos.

Explicó que esta medida no es mediática, sino que se apega a lo que marca el artículo 24 de la Ley Orgánica de la ALDF, el cual señala que el diputado que no asista a reuniones de comi-



El grupo de trabajo está integrado por siete diputados, dos de ellos eran de Morena.

sión o comités y que reúna más de tres faltas consecutivas sin justificación alguna, causará baja de la misma, la cual será notificada por el presidente de la Comisión o Comité respectivo a la Comisión de Gobierno y avalada por el Pleno.

“Hemos sesionado en 10 ocasiones. La mía es una Comisión que no es Triple A, o sea, que no

es como de las que puedan entrar en una discusión legítima de los compañeros de Morena de decir ‘bueno, es que queríamos esa’, la mía no es Triple A, sin embargo, forman parte y no venido a trabajar, la ley dice que después de tres faltas se pueden dar baja, los esperamos 10 sesiones, seguiremos trabajando, pero ya sin los compañeros de

Morena”, comentó José Manuel Ballesteros.

Como respuesta, los diputados de Morena, a través de un posicionamiento conjunto, señalaron que la presidencia de la Comisión de Gobierno, encabezada por Leonel Luna, debe retomar y promover la participación de los grupos parlamentarios en las distintas comisiones mediante los principios de equidad y proporcionalidad.

“Y desde esta instancia de gobierno asúmanos el compromiso de promover una serie de iniciativas encaminadas a recuperar la credibilidad de la ciudadanía en este órgano Legislativo como el impulso de políticas de austeridad, de acciones de transparentar todos los recursos presupuestales y de definición de un agenda legislativa que responda a las tareas futuras que tendrá esta Asamblea Legislativa como resultado de la Reforma Política”, destacaron

Los bajan de Comisión

LORENA MORALES

El grupo parlamentario de Morena fue dado de baja de la Comisión de la Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias de la Asamblea Legislativa por faltar a las sesiones de trabajo.

A un día de que la Comisión de Gobierno acordara con los morenistas una mesa de trabajo para definir qué comisiones integrarían, el pleno de la ALDF aprobó eliminar a dos de sus di-

putados del grupo de trabajo.

El presidente de la Comisión de Normatividad, Manuel Ballesteros, explicó que después de tres faltas injustificadas se debe de dar de baja a los diputados.

Sin embargo, Morena nunca nombró a quienes formarían parte de ella.

El partido tiene hasta el 5 de mayo para definir qué comisiones va a integrar, de lo contrario, será eliminado de los trabajos en comisiones.

Fecha 29-ABR-2016

Página 1

Sección Comunidad



ECHAN A MORENA DE COMISIÓN

La Asamblea Legislativa local (ALDF) aprobó dar de baja a dos integrantes de Morena que fueron incluidos en la conformación de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, en razón

de que no se han presentado a ninguna de las sesiones de trabajo. La Comisión de Gobierno había dado un ultimátum al partido para integrarse a comisiones antes del 5 de mayo.

— María Fernanda Navarro

Fecha 29-ABR-2016

Página 69

Sección Nacional

Noticias

EN UNA COMISIÓN DE LA ALDF

Por faltistas, baja a diputados de Morena

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la baja de los diputados de Morena de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, por inasistencia, la cual fue propuesta por el diputado José Manuel Ballesteros, presidente de esa comisión. — Victor Chávez

Fecha 29-ABR-2016

Página 6

Sección Info. Geral

Echan a Morena de Comisión

Agencia BASTA!

Por faltar a las sesiones de trabajo, la bancada de Morena fue expulsada de la Comisión de Normatividad Legislativa de la ALDF.

A un día de que la Comisión de Gobierno acordara con la fracción morenista una mesa de trabajo para definir qué comisiones integraría, el pleno aprobó eliminar de la Comisión de Normati-



Por ser diputados faltistas

vidad a dos *morenos*.

El presidente de esa instancia, Manuel Ballesteros, explicó que luego de tres faltas injustificadas se debe dar de baja a los legisladores. Pero Morena nunca nombró a sus integrantes.

“Nos han insistido en que no es posible llevar a cabo este acuerdo bajo el argumento de que es necesario el nombre de las o los diputados a quienes estamos dando de baja”, expresó. **B!**



Expulsan a diputados. En un hecho sin precedente, el Pleno de la Asamblea Legislativa aprobó la baja de dos legisladores de Morena, por no presentarse a trabajar a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, presidida por el diputado del PRD, José Manuel Ballesteros. El legislador explicó que esta determinación se apega al antepenúltimo párrafo del Artículo 24 de la Ley Orgánica de la Asamblea, que se refiere que el diputado que no asista a reuniones de comisión o comités y reúna más de tres faltas consecutivas, sin justificación alguna, causará baja.

Expulsa Ballesteros a diputados de MORENA



En un hecho sin precedente, el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó la baja de dos legisladores de MORENA, por no presentarse a trabajar a la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, presidida por el diputado del PRD, José Manuel Ballesteros López.

DIPUTADOS LOCALES DUDAN DE RADARES AMBIENTALES

Diputados de la Asamblea Legislativa

del Distrito Federal consideraron poco

viable la propuesta para fotomultar a los dueños de autos que más contaminan. Por el contrario, destacaron

como necesario fortalecer las medidas que frenen actos de corrupción en los verificentros.

DIPUTADOS

Inviabiles, los ecosensores

Leonel Luna y Pirín señalan que las políticas en materia ambiental deben ser homologadas y evitar la corrupción

POR FERNANDA NAVARRO Y AURORA ZEPEDA
comunidad@gimm.com.mx

Diputados locales coincidieron en que el proyecto para colocar sensores ambientales móviles en diversos puntos del Valle de México no resulta viable y en cambio las medidas para contener la crisis por contaminación deben enfocarse en homo-

logar las políticas en materia climática en los estados que conforman la megalópolis, así como combatir la corrupción en los verificentros.

Leonel Luna, presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa local (ALDF), afirmó que en caso de proceder con este programa el órgano de gobierno que encabeza llevaría a cabo revisiones de carácter técnico.

“Es una propuesta que no consideramos viable, nos parece técnicamente no factible, nosotros iríamos porque se generen criterios únicos para la verificación de los automotores, que la megalópolis establezca po-

líticas públicas, que sean obligación para todos, que se actualice la normatividad que también es importante y que se establezca una

1720

PESOS

sería la multa para automovilistas por emitir contaminantes

coordinación estrecha con los estados”, dijo Luna.

Por su parte, Francis Pirín Cigarrero, presidenta de la Comisión de Movilidad, afirmó que la aplicación de los sensores ambientales no va a funcionar debido a que no existe una base de datos general del parque vehicular de los estados del Valle de México.

“Mientras no contemos con los elementos acadé-

micos, normativos, de homologación (de normas) en el Valle de México, no va a funcionar el programa que se instale”.

Raúl Flores, líder del PRD, consideró un exceso que la Semarnat busque implementar dispositivos que midan los niveles de contaminación que emite un vehículo en circulación y, en dado caso, se le saque una foto para mandar la multa al conductor. Sostuvo que con esa medida se estaría tomando un “enfoque persecutorio” contra los capitulinos, por lo que pidió que la estrategia sólo se aplique en el Estado de México.

ALDF

Exigen a Azcapotzalco y MH recibir a vecinos

**POR MA. FERNANDA
NAVARRO**

fernanda.navarro@gmm.com.mx

La ALDF exhortó a los delegados de Azcapotzalco y Miguel Hidalgo a trabajar con mayor eficacia y atender a los Consejos Ciudadanos de esas demarcaciones.

Lo anterior debido a las dificultades de vinculación denunciadas por vecinos de las delegaciones gobernadas por Pablo Moctezuma y Xóchitl Gálvez.

El dictamen elaborado por la Comisión de Participación Ciudadana señala que en su calidad de presidenta, Vania Ávila García

recibió a integrantes de los respectivos Consejos Ciudadanos que señalaron haber tenido dificultades para iniciar la vinculación necesaria a fin de gestionar las demandas y quejas de los vecinos.

Por ello se les solicitó a los delegados "cumplir con el espíritu de servicio y responsabilidad".



No se debe olvidar que los Consejos Ciudadanos Delegacionales fueron electos mediante el voto universal".

VANIA ÁVILA

DIPUTADA LOCAL DEL PRD

Se va Ley de Transparencia a periodo extraordinario

EL INAI REALIZÓ OBSERVACIONES QUE SE DEBEN ADECUAR, SEÑALAN LEGISLADORES

LUIS SERIEYS

El envío de una serie de observaciones a la Ley de Transparencia de la Ciudad de México por parte del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) llevó a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distri-

to Federal (ALDF) a posponer su discusión ante el pleno para adecuarla.

El presidente de la Comisión de Transparencia, Ernesto Sánchez, explicó a CAPITAL MÉXICO que la ley se aprobará dentro de los tiempos legales, es decir, el 5 de mayo cuando se realice el primer periodo extraordinario.

El panista dijo que hay artículos donde se tienen diferencias, tales como el que habla sobre el tiempo para entregar la información que solicita algún ciudadano, pues en la Ley Federal de Transparencia se dan 40 días para responder, en la local se otorgan sólo 10 días para dar respuesta a la petición.

Señaló que estas precisiones las pidieron los diputados que conforman la Comisión de Transparencia de la ALDF, precisamente para entrar en algún problema de controversia constitucional

y sacar una ley, que aunque es progresista y va más allá que la propia ley federal, el 5 de mayo próximo estará lo más apegada a la federal posible.

Coincidió con Juan Gabriel Corchado Acevedo, de Nueva Alianza, que la Ley de Transparencia local incluye, entre otras, la obligación de todos los funcionarios de presentar sus informes de ingresos, de conflicto de intereses y de propiedades, al igual que todas las persona morales como sindicatos y organizaciones sociales.



LEY DE TRANSPARENCIA

Sugerencias aplazan aval

Tras observaciones del INAI al dictamen, éste se votará la semana próxima

POR MA. FERNANDA NAVARRO

fernanda.navarro@gtmm.com.mx

El aval a la nueva Ley de Transparencia y Protección de Datos Personales en el pleno de la ALDF se aplazó.

Aunque su aprobación estaba programada para ayer, Ernesto Sánchez, diputado del PAN y redactor de la iniciativa, informó que el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI) elaboró algunas revisiones técnicas del documento para evitar que sobrepase las disposiciones federales.

“Consultamos para que

nos den las líneas generales para esta ley, que la hemos estado trabajando con todas las fuerzas políticas y con la sociedad civil”, dijo.

Entre las observaciones que hizo el INAI se encuentra una referente a la reducción de plazos de respuesta de los entes obligados, que en la nueva ley local se estableció en nueve; lo consideró excesivo luego de que la ley federal establece 40 días para responder a una solicitud de información.

La nota técnica del INAI indica que, contrario a lo dispuesto en la ley local que indica que los sindicatos habilitarán un sitio de internet para cumplir con sus obligaciones de transparencia, deberán ser los sujetos obligados, que asignen recursos a los sindicatos, quienes habiliten un espacio en sus páginas de internet para que

estos cumplan con sus obligaciones de transparencia.

Sánchez señaló que se analizarán las indicaciones del INAI, pero aclaró que los cambios al dictamen aprobado en la Comisión de Transparencia el pasado miércoles no serán sustanciales.

Agregó que se tiene previsto subir al pleno la nueva ley el próximo 5 de mayo.

40 DÍAS

de plazo tienen los entes obligados para responder a una solicitud



Foto: Especial

Ernesto Sánchez dijo que pese a las observaciones del INAI el dictamen que se vote en el pleno no se modificará mucho.

Proponen que se tipifique como delito generación de basureros clandestinos

El diputado local Iván Texta propuso tipificar como delito la conducta que permite la generación de basureros clandestinos, de este modo, el artículo 343 TER de la citada norma establecería: se impondrán de seis meses a un año de prisión y de 100 a 500 días de multa, a quien descargue o deposite residuos sólidos urbanos, de manera reiterada, en un lugar no autorizado.

Texta indicó que de acuerdo con datos de la Secretaría del Medio Ambiente federal, la basura es el mayor problema ambiental que enfrenta el país, ya que por día se generan más de 100 millones de toneladas de desperdicios que no se manejan de manera adecuada.

Comentó que los rellenos sanitarios se encuentran sobresaturados por basura que no se degrada, debido a la forma en la que está almacenada, por ejemplo, en bolsas de plástico, ge-

nerando gases tóxicos, fauna nociva, contaminación del suelo y olores fétidos, por mencionar algunas de sus consecuencias.

Indicó que después del Estado de México, la Ciudad de México es la entidad que más basura genera con 12 mil 893 toneladas al día, el gobierno capitalino cuenta con 2 mil 460 vehículos recolectores, 12 estaciones de transferencia, dos plantas de selección, ocho de composta y cinco sitios de disposición final.

Apuntó, "a recolección de estos residuos implica la inversión de una gran cantidad de recursos por parte de la autoridad y muchas veces resultan insuficientes por la falta de cultura sobre separación de basura".

De acuerdo con la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal (PAOT), de 2002 a la fecha se han presentado mil 531 denuncias por temas relacionados con el desecho de residuos sólidos. En la iniciativa se explica que existen recomendaciones de dicha dependencia sobre la presencia de basureros clandestinos, entre ellos, la problemática específica que se presenta en el Canal Nacional, donde el deterioro de las áreas verdes es casi irreversible, debido al poco mantenimiento y cuidados para su conservación.

Busca PRD que sea ley el Bebé Seguro

POR LILLIAN REYES RANGEL

Con el objeto de que se otorgue apoyo universal a las madres de lactantes menores de 12 meses, como elemento de prevención de la mala nutrición, a causa de la carencia de una alimentación adecuada, la diputada Elena Edith Segura Trejo presenta la iniciativa a través de la cual se eleva a rango de ley, el programa Bebé Seguro CDMX.

La asambleísta aseveró que lo que se pretende es dotar a la Ciudad de México de mejores estructuras y un plazo mayor, con el objetivo de brindar los instrumentos básicos de alimentación y nutrición a los menores.

“La primera infancia representa

una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niña y niño, porque es el periodo más vulnerable del crecimiento. En esta fase se forman las capacidades y condiciones esenciales para la vida, la mayor parte del cerebro y sus conexiones”, dijo.

Argumentó que de acuerdo con la Encuesta Intercensal del Inegi 2015, en la Ciudad de México, la población total de niñas y niños menores de 12 meses es de 102 mil 502. Asimismo, un millón 031 mil 502 habitantes de la Ciudad de México presentan carencia por acceso a la alimentación, de los cuales, 20 mil 780 son infantes de 0 a 1 año de edad. Es decir, el 2% de la población total en este rubro, vive en condiciones de inseguridad alimentaria severa y moderada, definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Por ello, refirió en la capital de país se han presentado grandes avances en materia de combate a la pobreza, derivado de diversas acciones en los rubros alimentario, de salud y nutrición. Según datos

propios de Coneval, del periodo que 2012 a 2014, el porcentaje de población en situación de pobreza en la Ciudad de México pasó de 28.9% a 28.5%. Es decir que en, dos años, casi 65 mil personas dejaron de ser consideradas en dicho contexto.



... La primera infancia representa una etapa decisiva en el desarrollo de las capacidades físicas, intelectuales y emotivas de cada niña y niño, porque es el periodo más vulnerable del crecimiento...”

Elena Edith Segura Trejo
Asambleísta del PRD

ES FACULTAD DE LA ASAMBLEA CAMBIAR USO DE SUELO

Alzan la voz diputados por parque Reforma Social

⊕ Piden al juez que lleva el caso que no otorgue cambios que violen la normatividad vigente

POR MARICELA PAZ

@pazmarice

La Asamblea Legislativa capitalina exhortó al Juez Cuarto de Distrito, David Rodríguez Mata, a que no otorgue algún cambio de uso de suelo del Parque Reforma Social, debido a que esta facultad le corresponde exclusivamente al órgano legislativo.

Mientras se realiza el procedimiento legal, los diputados le solicitaron al juez que considere en su criterio legal, los antecedentes históricos, servicios ambientales y comunitarios que presenta el parque de Reforma Social, así como la oposición vecinal para evitar el cambio de uso de suelo de área verde a habitacional.

También pidieron al gobierno de la ciudad y delegacional información sobre la situación actual del parque en un periodo no mayor de 30 días, para tener mayor conocimiento de lo que está sucediendo en dicha zona.

“Las causas que han dado lugar a las controversias públicas provocada por la restitución judicial a los legítimos propietarios del pueblo es indispensable que nosotros estemos al tanto y en consecuencia podamos hacer valer la exclusiva de la competencia para

“Como Asamblea estaremos al tanto y en consecuencia podamos hacer valer la exclusiva de la competencia para aprobar y modificar los programas de desarrollo urbano”

**MARGARITA MARTÍNEZ |
DIPUTADA DEL PAN**

aprobar y modificar los programas de desarrollo urbano del Distrito Federal y en consecuencia para modificar los usos de suelo”, comentó la presidenta de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, Margarita Martínez Fisher.

Asimismo, consideró que buscarán que el conflicto se resuelva de la mejor manera y evitar así que el problema crezca.

Por su parte, el diputado perredista y ex delegado de Miguel Hidalgo, Víctor Romo, comentó que el parque es emblemático en la lucha vecinal y que el dictamen llama a la reflexión de un tema preocupante, pues se perdería un pulmón de la ciudad.

“Detectamos que es donde estriba la posibilidad de que las instituciones de la ciudad pudieran quedar maniatadas ante una resolución desfavorable para los ciudadanos de la capital, el riesgo sigue latente”, dijo el perredista.

DeRápido

BENEFICIO COMÚN, LA PRIORIDAD. Legisladores del PRD y PAN, Raúl Flores y Wendy González, respectivamente, aseguraron que **en Iztacalco se debe priorizar el abasto de agua**

a más de 90 mil habitantes en lugar de beneficiar a un reducido grupo de comerciantes del mercado Río Frío, en donde el Sacmex y la demarcación construirán un pozo, el cual la diputada de Morena, Citlalli Hernández, sugiere ubicarlo en un parque.



Proponen modificar la Ley de Condominios

[OSCAR VIALE]

■ Para enfrentar el deterioro y la falta de mantenimiento en las unidades habitacionales y condominios, alentar la participación y capacitación

de los vecinos, reportar a los morosos que no pagan sus cuotas y promover la transparencia en el manejo de los recursos vecinales, la diputada Dunia Ludlow Deloya, de la fracción parlamentaria del PRI, presentó una iniciativa de reformas a la Ley de Propiedad en Condominio de la Ciudad de México.

El documento dice que existen alrededor de siete mil 234 unidades habitacionales, en las cuales viven poco más de 3 millones 500 mil personas.

Con las tendencias actuales de crecimiento, en 2030 habrá un millón 200 mil viviendas en este régimen, lo que significa un incremento de aproximadamente 50%. Los condominios —detalló la Diputada Ludlow— representan el futuro de la vivienda en esta capital.

Pese a ello, la Diputada del PRI subrayó que la mayoría de los condominios padecen falta de mantenimiento adecuado, opacidad en su administración, descuido y apro-

piaciones indebidas de las áreas comunes, rezago en su escrituración y, entre otras cosas, diversos problemas para promover la participación de los condóminos en la solución de sus propios problemas.

PRD lanza propuesta incluyente para CDMX

JOHANA ROBLES

—johana.robles@eluniversal.com.mx

Las candidatas externas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la Asamblea Constituyente, Katia D'Artigues y Camerina Robles, presentaron sus propuestas para garantizar los derechos de las personas con algún tipo de discapacidad para que estén en la Constitución de la Ciudad de México.

D'Artigues dijo que la intención es visibilizar a los 483 mil personas que tienen algún tipo de discapa-

cidad en la Carta Magna.

"Debemos crear una ciudad accesible para todos, es lo más inteligente que podemos hacer y una llave indispensable es la accesibilidad. Me da gusto escuchar de Raúl (Flores) aceptar la realidad, las per-

sonas con discapacidad y sus familias somos un grupo muy invisible y lo que no se ve, se excluye.

El presidente del PRD en la Ciudad de México, Raúl Flores, dijo que el partido apoya estas propuestas y harán un adendum a la plataforma programática que registraron ante

el Instituto Nacional Electoral (INE) para incluir las propuestas de la sociedad civil en la inclusión.

Entre las propuestas está hacer visibles a las personas a sus familiares y que participen y sean escuchados; Obligatoriedad de los gobiernos de la ciudad -incluidas las próximas alcaldías- de informar en formatos accesible como braille, lengua de señas mexicana, subtítulo, etc a todas las personas.

Además del derecho a la educación inclusiva e intercultural. ●

Otorgan a jóvenes tarjeta diferenciada de transporte

POR LILLIAN REYES RANGEL

La Comisión Especial para el Estudio y Análisis de las Finanzas Públicas, que preside la diputada Elena Segura Trejo, aprobó por unanimidad la Ley por la que se otorga una Tarjeta de Tarifa Diferenciada (TTD) del 50 por ciento en la red de transporte del gobierno local para jóvenes de 15 a 26 años de edad que radiquen en la Ciudad de México.

Con lo anterior se garantizaría los derechos de movilidad, educación y trabajo de los jóvenes de la capital, aseguró el priísta Luis Gerardo Quijano Morales, quien además resaltó que esto debe ser un derecho para todos los jóvenes de la ciudad.

Aclaró que no se trata de darle dinero o transferencia a los jóvenes sino de brindar un descuento para que paguen únicamente el 50 por ciento en todo el transporte público de la ciudad, exceptuando la red del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro.

Quijano Morales comentó que la TTD es el equivalente a la tarjeta de los adultos mayores y se busca garantizar el acceso a la educación, a nivel bachillerato y licenciatura, principalmente porque el beneficio es para los jóvenes de 15 a 26 años.

La Ley podría entrar en vigor en enero del próximo año, ya que sea aprobado por el Pleno de la Asamblea Legis-

lativa del Distrito Federal y se le otorgue presupuesto necesario a la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) para la entrega de las tarjetas.

Elena Segura Trejo (PRD) comentó que con la aprobación de la Ley que otorga una tarjeta de tarifa diferenciada (TTD) se busca facilitar el acceso al transporte público disminuyendo su costo 50 por ciento. Indicó que es apostarle a la juventud y a la educación, para evitar la deserción escolar y respaldar el empleo de los jóvenes.

El dictamen establece que el descuento es aplicable en la red de transporte del Sistema de Transporte Eléctrico (STE), la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y el Metrobús.

Además, para obtener la tarjeta se debe acreditar la residencia en la Ciudad México, acta de nacimiento certificada, copia de su credencial de elector, o carta de autorización del padre, madre o tutor.

Solo cuatro de cada diez ciudadanos registrados en Lista Nominal acudieron a las urnas: IEDF

POR SERGIO PEREZTREJO

Solamente cuatro de cada diez ciudadanos registrados en la Lista Nominal acudieron a las urnas durante el pasado Proceso Electoral de 2015 en la Ciudad de México, reveló ayer la publicación Estadística de las Elecciones Locales 2015. Resultados, presentada por el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF).

Se indicó que a menos de un año de la última elección intermedia celebrada en esta ciudad, el IEDF cumple con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal al difundir la información derivada del proceso en el que se eligieron diputaciones a la Asamblea Legislativa de esta ciudad, por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, y de jefaturas delegacionales.

Dicho producto se presenta en dos modalidades (impreso y electrónico), a través de un libro y un sistema de consulta al que se puede acceder mediante el vínculo <http://portal.iedf.org.mx/resultados2015>.

En el Aula Magna "Jacinto Pallares de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y con la presencia del investigador titular del Instituto de Investigaciones Sociales de la máxima casa de estudios, Carlos Welti Chanes, y el jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho, Miguel González Compeán, la consejera electoral del IEDF, Olga González Martínez, dijo que el valor de este insumo no es sólo estadístico, pues contiene la ex-

presión de las preferencias políticas de los más de tres millones de ciudadanos que acudieron a las urnas instaladas en aproximadamente 12 mil casillas.

La también presidenta de la Comisión de Organización y Geoestadística Electoral del IEDF, expuso que el documento presenta elementos novedosos como la inclusión del Padrón Electoral y la Lista Nominal por grupos de edad, según la entidad, delegación y distritos electorales, con corte al 15 de abril del año de la elección. Además, muestra las 557 casillas anuladas, modificadas o recontadas conforme a las resoluciones emitidas por los órganos jurisdiccionales.

De comprensión ágil y clara, la publicación permite al lector consultar los resultados obtenidos por partido político según el tipo de elección, por entidad, delegación y distrito electoral, así como analizar el nivel de participación ciudadana desagregada por ámbito geográfico electoral. Además, contiene mapas temáticos distritales y delegacionales en los que se ilustra la fuerza triunfante por sección electoral en los comicios de diputados por el principio de mayoría relativa y jefe delegacional.

Durante la presentación, el consejero presidente del IEDF, Mario Velázquez Miranda, manifestó que la presentación de la estadística se enmarca en la rendición de cuentas y la transparencia de los institutos electorales, como elementos para generar confianza en procesos comiciales y ejercicios de participación ciudadana.

Cierran Segundo Periodo

Hasta el cierre de esta edición, estos fueron algunos momentos de la última sesión del segundo periodo ordinario.



» Comunereros apoyan Tren Interurbano y acusan a Morena de impulsar oposición.



» Los diputados Iván Texta, Mauricio Toledo y Elizabeth Mateos revisan su celular.



» El morenista, Néstor Núñez, tiene más interés en el América que en los análisis.



» Jimeno Huanosta aprovechó y fue a "gorrear" tacos a la sala de presa.

Fotos-América Hernández, Jonathan Castro y Especial



Mitin

ACTIVISTAS CONTRA las corridas de toros regresaron a la Asamblea Legislativa para exigir terminar con ese espectáculo, al que calificaron de tortura.



Alfredo Moreno

Les arman protesta en ALDF

Alrededor de 200 personas protestaron ayer afuera de la Asamblea Legislativa en contra de Morena acusando al partido de entorpecer la construcción del Tren Interurbano Toluca-México.

COMUNEROS DENUNCIAN ENGAÑOS DE VECINOS

Ahora quieren el tren a Toluca

Morena se dejó sorprender por colonos que rechazan obra del Suburbano, dicen

Héctor García

Comuneros de San Lorenzo Acopilco, en la delegación Cuajimalpa, se dijeron víctimas de 15 personas que no son comuneros y que engañaron a Morena para tratar de frenar el Tren México-Toluca.

Denunciaron que son vecinos que sólo buscan sorpren-

der a los políticos para que abanderen sus demandas, pero sin sustento jurídico.

Gabino Sandoval, representante legal de los comuneros de San Lorenzo Acopilco, lamentó que Morena se haya dejado sorprender por 15 vecinos que no son comuneros, para reclamar lo que en su momento no supieron negociar con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, sostuvo.

Sandoval, quien fue acusado por vecinos de San Lorenzo Acopilco de agredirlos físicamente el domingo pasado por oponerse a la construcción del Tren Suburbano México-Toluca, fue reci-

bido junto con una comisión de comuneros en la ALDF por diputados priistas, panistas y morenistas, quienes se comprometieron a ser respetuosos de los usos y costumbres de la comunidad.

Los legisladores priistas Adrián Rubalcava e Israel Betanzos dieron el apoyo a los comuneros de San Lorenzo Acopilco, quienes dijeron estar de acuerdo en la construcción del Tren Suburbano porque aunque habrá impactos ambientales, traerá empleos para la comunidad, dijeron. **B!**

Indaga PGR red criminal de La Unión Tepito

POR URBANO BARRERA

La fiscalía anticrimen organizado de la PGR abrió una investigación contra integrantes del grupo criminal La Unión Tepito, debido a que sus acciones se ampliaron y además de extorsionar, vender drogas y cobrar por protección, ya invaden predios en toda la Ciudad de México.

Infomes entregados por a la PGR por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF) señalan que la invasión y venta de predios se hace para simular transacciones financieras y "lavar" el dinero producto de las drogas.

A las autoridades ministeriales uno de los comerciantes extorsionado por años denunció que los integrantes de La Unión Tepito con estas operaciones han logrado culpar a organizaciones antagónicas para apoderarse del mercado de las drogas en la capital del país.

Los denunciantes dejaron constancia en la averiguación previa CAPE/T3/914/13-05 donde señalan que quien encabeza a este grupo es Francisco Hernández Gómez Pancho Cayagua.

A esta persona también se le imputa

la venta de mercancía de dudosa procedencia y narcomenudeo en la Zona Rosa, Condesa, Del Valle y Coyoacán.

Este grupo cobraría por protección a los comerciantes establecidos hasta 30 mil pesos mensuales. Asimismo, con documentación apócrifa desalojan a los propietarios de plazas comerciales y predios. Para amedrentar, los sicarios usan armas largas y cortas, así como presión psicológica.

Ante esta situación los afectados pidieron que se hiciera un desglose y sean auxiliados por autoridades federales. Finalmente, comerciantes establecidos, vecinos de la zona, empresarios y gente desalojada de diferentes predios en unos días más acudirán a la ALDF.

Mejorar condiciones del trabajador, pide Mancera

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, urgió a que en nuestro país se mejoren las condiciones laborales y de productividad, partiendo del incremento al salario mínimo.

Durante la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, el mandatario capitalino insistió en replantear la función de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami).

Durante su discurso, el funcionario hizo un llamado a la Asamblea Legislativa para continuar con el programa para la construcción de vivienda para trabajadores.

Abundó que en el pasado se tomó la decisión de frenar la obra en la capital del país, a fin de construir en otras entidades, lo cual obliga a los

ciudadanos a realizar largos trayectos rumbo a su trabajo, una de las causas principales que provoca la condición de estrés laboral.

Detalló que continuarán con las tareas conjuntas con el objetivo de prevenir este tipo de estrés, a partir de acciones para erradicar las condiciones que provocan dicho problema, como las jornadas extensas, distancias lejanas entre trabajo y hogar, y la incorrecta convivencia en el entorno laboral.

En su oportunidad, la secretaria de Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) de la Ciudad de México, Amalia García Medina, mencionó que la capital del país ha tomado medidas para enfrentar el estrés laboral, problema que puede llevar a las personas a sufrir depresión e incluso, inducir al suicidio.

“En el gobierno de la ciudad, las

medidas que se han tomado, impactan de manera relevante y positiva para que el fenómeno disminuya, pero tiene que ser una acción global en la que participe también la sociedad”, sostuvo.

En tanto, el secretario de Salud capitalino, Armando Ahued Ortega, explicó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) colocó a esta condición como la epidemia del siglo XXI, a la cual se le atribuye 25 por ciento de los infartos y ocho por ciento de la carga global de depresión.

“Hemos priorizado las estrategias de prevención y detección temprana de personas con enfermedades ocasionadas por estrés laboral a través de acciones para la atención temprana de infarto al miocardio, detección de enfermedades crónicas y pulmonares, entre otros”, especificó.

■ **Apremia a diputados a aprobar nueva norma**

Vivienda social, detenida por motivos políticos: Mancera

**ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

La construcción de vivienda de interés social en la Ciudad de México está detenida por motivos políticos que han impedido que se apruebe una disposición que sustituya a la norma 26, lo que va en detrimento de la población, especialmente de la clase trabajadora, afirmó el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

Por ello, insistió en su llamado a la Asamblea Legislativa a aprobar una nueva norma. “Debemos dar este paso porque no vería yo una razón más mezquina que retardarlo por cuestiones políticas”, manifestó al conmemorar el Día Mundial de la Seguridad y el Trabajo.

Recordó que hay miles de créditos aprobados por diversas instancias, como el Infonavit, que no

se pueden utilizar por la falta de ese “programa de incentivos”, pese a que están dadas todas las condiciones para realizar esas obras, como recursos y terrenos, además de que la iniciativa privada quiere reactivar ese sector.

“¿Por qué no podemos construir vivienda para los trabajadores?”, preguntó el mandatario, y respondió: “Porque antes se pensó o se encontró como opción que había que frenar la construc-

ción de obra en la Ciudad de México y mandarla a otras entidades”. Asimismo, señaló que eso ha traído por consecuencia que trabajadores tengan que viajar hasta tres horas para ir de su casa a su centro de trabajo.

Por otra parte, el Partido de la Revolución Democrática en la Asamblea Legislativa presentó una iniciativa para crear la figura de “interventores ciudadanos

en materia de ordenamiento territorial” y coadyuven con las autoridades a supervisar la aplicación de la legislación urbana.

Dichos interventores serían designados por el órgano legislativo para cada delegación política y participarán, señala el proyecto elaborado por el presidente de la Comisión de Gobierno, Leonel Luna Estrada, “en la vigilancia de la eficacia y validez” de los actos administrativos en materia de desarrollo urbano, así como en la expedición de constancias, certificados, permisos, dictámenes, licencias, autorizaciones y verificaciones administrativas relacionados con trámites como alineamiento y número oficial, zonificación, polígono de actuación, transferencia de potencialidad, impacto urbano, construcción, fusión, subdivisión y relotificación.

La Asamblea debe apurar Norma 26: MAM

● El jefe de gobierno dice que la construcción de interés social está suspendida por razones políticas

SANDRA HERNÁNDEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo que la Norma 26, referente a la construcción de casas de interés social, está suspendida por razones políticas, por lo que solicitó a los diputados de la Asamblea Legislativa apurar esa norma en beneficio de los trabajadores.

Durante la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Mancera consideró que no hay una razón más mezquina que la política para retardar la Norma 26, y afirmó que los

únicos afectados son los trabajadores que pueden acceder a una casa de interés social mediante créditos como del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

En ese sentido, afirmó que “hay miles” de créditos autorizados por Infonavit para los trabajadores; no obstante, no se pueden ejercer.

“Están todas las condiciones dadas, están los créditos, está la iniciativa privada que quiere activar la parte económica de la ciudad, están los terrenos”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Jefe de Gobierno de la CDMX

“No quiero culpar a la institución, sino es que no estamos dando las respuestas para utilizar estos créditos, ¿por qué no podemos entonces realizar esas obras?, ¿por qué no podemos construir vivienda para los

trabajadores? [La Norma 26] está detenida por una discusión política, una acción que sería de beneficio para los trabajadores”, dijo.

“Están todas las condiciones dadas, están los créditos, está la iniciativa privada que quiere activar la parte económica de la ciudad, están los terrenos; debemos dar este paso por los trabajadores.

“Volvemos a reiterar el llamado a la Asamblea Legislativa para que pronto tengamos ya este programa de incentivo a la obra, a la construcción de sitios de vivienda para trabajadores y trabajadoras”, expuso.

Recalcó que en el pasado se tomó la decisión de frenar la obra en la capital del país, a fin de construir en otras entidades, lo cual obliga a los ciudadanos a realizar largos trayectos rumbo a sus áreas de trabajo.

Sobre el tema del salario mínimo, el jefe de gobierno afirmó que seguirá insistiendo con el aumento a 86.33 pesos diarios.

“Estaremos trabajando en cercanía con la Organización Internacional de Trabajo (OIT) y por supuesto, apoyando todo lo que sea para los trabajadores”, afirmó.

Dijo que en breve harán otros anuncios para los trabajadores, “a propósito de estos días en donde se rá conmemorada la fuerza laboral de nuestro país”, puntualizó. ●

Norma 26, frenada por razones mezquinas, denuncia Mancera

Abre frente contra
asambleístas
Regula la
construcción
de vivienda social

POR ALBERTO GONZÁLEZ

El freno de la aprobación de la Norma 26 enfrentó ayer a Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno de la Ciudad de México, con los asambleístas, pues expresó "no vería yo una razón más mezquina que retardarlo; por cuestiones políticas, retardar una acción en beneficio directo de la clase trabajadora, mucho menos ahora que viene el primero de mayo".

Durante la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Estrés en el trabajo: Un Reto Colectivo, el mandatario capitalino exigió a los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), destrabar dicha norma referente a la construcción de casas de interés social.

En el patio oriente del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, reiteró el llamado a los legisladores locales "para que pronto tengamos ya este programa de incentivo a la obra y la cons-

trucción de sitios de vivienda para los trabajadores".

Subrayó que los únicos afectados son los trabajadores que pudieran tener acceso a una casa de interés social mediante créditos como el del Infonavit.

"Ya están todas las condiciones dadas, están los créditos, está la iniciativa privada que quiere activar la parte económica de la ciudad; están los espacios, están los terrenos, pues yo creo que debemos de dar este paso por los trabajadores", detalló.

Mancera Espinosa también recordó que en otras administraciones se decidió detener la construcción de vivienda en la Ciudad y lo que propició fue la edificación en otras entidades, ahora hay gente que hace tres horas de trayecto a sus lugares de trabajo.

"No es una casualidad que el Sistema de Transporte Colectivo Metro, esté transportando a 40 por ciento de usuarios del área Metropolitana, no de la Ciudad de México. No podemos decir que todos son del área Metropolitana porque así lo decidieron, no, las circunstancias los llevaron, y nosotros empezamos a preferir, por alguna razón -cada quien tiene su razón-, a hacer obra fuera de la Ciudad de México", indicó.

Hay que recordar, que dicha norma fue 'congelada' debido a que las constructoras iniciaban obras de vivienda de bajo costo que después vendían a precios elevados.

Por otro lado, calificó de positivo que José Luis Beato, líder de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) de la Ciudad de México, haya coincidido en la necesidad de mejorar el salario mínimo, lo cual quiere decir que eso no está reñido con la productividad, como en un momento dado se planteó.

Ratificó su demanda de que la Comisión de Salarios Mínimos sea rediseñada, con una nueva visión para estudiar dicho sueldo y dar una respuesta efectiva, lo cual sí se puede hacer.

Finalmente, afirmó que la Ciudad es la que más aporta al Infonavit, pero es la entidad donde menos se aprovechan esos recursos. "Eso es algo muy claro, es la Ciudad de México la que está aportando la mayor fuerza económica, pero es donde menos se está aplicando".

> URGE MANCERA A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA APOYAR A LOS TRABAJADORES DE FORMA INTEGRAL

CDMX combate el estrés laboral

HAY QUE TRABAJAR CON UN PROGRAMA DE INCENTIVO A LA OBRA, CON EDIFICACIÓN DE VIVIENDA PARA ELLOS, AÑADE EL MANDATARIO CAPITALINO

⇒ CIUDAD
IMPACTO | REDACCIÓN

El jefe de Gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera Espinosa, urgió a la Asamblea Legislativa a que apoye a los trabajadores de forma integral y que trabaje para tener un programa de incentivo a la obra, con edificación de vivienda para ellos.

Al acudir a la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Estrés en el trabajo: Un Reto Colectivo, dijo que "La Ciudad de México está aportando al Infonavit una gran cantidad de recursos, pero es en la entidad en don-

de menos se aprovechan".

Explicó que se prevé revertir el efecto que ha ocasionado que no se construya vivienda en la ciudad, para lo cual se necesita que la Asamblea Legislativa apoye y lance el programa de incentivos, toda vez que se tienen las condiciones y los créditos, así como a la iniciativa privada que busca activar la parte económica de la ciudad.

Destacó que la Ciudad de México busca mejores condiciones de trabajo para lograr buenos resultados.

Ejemplificó con el caso del Cuerpo de Bomberos, "¿cómo no iban a tener estrés laboral si no tenían uniformes para enfrentar las emergencias; si no tenían el equipo necesario, si no te-

nían las condiciones de capacitación y entrenamiento constante?".

Por ello, dijo, se prevé que en todas las áreas de gobierno de la ciudad se equipe, dignifique y se mejoren los horarios de los trabajadores; y se trabaja en la búsqueda de mejores condiciones para las mujeres, hombres, y que haya más contacto con la familia.

Mancera Espinosa añadió que debe seguirse impulsando la lucha contra el estrés laboral en beneficio de todas las personas que están en la ciudad con los diferentes retos.

MAM: “No podemos retrasar la construcción de viviendas”

► El Jefe de Gobierno pidió que se aplique la Norma 26 para impulsar la construcción de casas para la clase trabajadora

[RUTH BARRIOS FUENTES]

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, consideró que la mezquindad y las cuestiones políticas no pueden retrasar la aplicación de la Norma 26, la cual impulsaba la construcción de vivienda social.

Al acudir a la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, Mancera Espiñosa dijo que detener la normatividad “retarda una acción de beneficio directo a la clase trabajadora”.

Mancera confió en que hallará eco para aprobar la normatividad en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

“Estoy seguro que encontraremos respuesta y que tendremos un aliado en usted, diputado, para impulsar esta iniciativa que es-

tá dada pues, está dada, no tenemos nada más que aprobarlo para que se empiece a realizar de manera inmediata esta realidad hacia la clase trabajadora”, expuso.

El mandatario local comentó que se buscarán mejores condiciones de trabajo, pero criticó que sean situaciones políticas las que detengan la aplicación de la normatividad.

“Creo que debemos de dar este paso por los trabajadores, si no se quiere en general, por los trabajadores, porque no vería yo una razón más mezquina que retardarlo; por cuestiones políticas, retardar una acción de beneficio directo a la clase trabajadora, mucho menos ahora que viene el 1 de mayo, mucho menos”, dijo el mandatario local.

El secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús

Gutiérrez, precisó en una entrevista que ofreció a este diario, que la Norma 26 ya había sido analizada y se le pusieron candados para evitar violaciones de las inmobiliarias.

Algunos de los candados consisten en que el predio, en el Registro Público, quedará establecido que el predio no puede comercializarse con otro fin, en tanto que los notarios y la Procuraduría Ambiental y Ordenamiento Territorial (PAOT) estén facultados para retener los folios y no escriturar si no cumplen con los fines.

En la entrevista, que fue publicada el pasado sábado, el funcionario aseguró que la suspensión de la Norma 26 a provocado que cerca de 200 mil personas se hayan desplazado en la periferia para buscar una vivienda.



CARLOS CANDELARIA

“Presea policial y autos usados”

Ayer fueron condecorados policías de diversas corporaciones con la “Medalla al Mérito Policial 2016”, en la Asamblea Legislativa de esta ciudad, aproximadamente 79 servidores públicos recibieron el galardón, además de los familiares de 5 que perdieron la vida en cumplimiento de su deber.

Siempre estaré a favor de este tipo de reconocimientos. Un acto así enorgullece el alma de los

acreedores. Quien tenga esta presea, deberá portarla con orgullo y sensatez y qué mejor merecedor que los elementos de la policía, quienes viven una vida profesional difícil por su propio contexto laboral.

La policía siempre estará sujeta a la crítica social, pero no debemos olvidar que los seres humanos somos predecibles, vulnerables y endebles en diversas situaciones, por lo que día a día debemos alimentar nuestra disciplina, constancia y perseverancia en nuestro actuar diario y más cuando nos debemos a la sociedad.

Desde aquí un abrazo fraterno a todos los condecorados y no olviden que la distinción no la da una medalla, si no el reconocimiento social y la satisfacción de haber cumplido con cabalidad nuestra labor todos los días.

En otro orden de ideas, se comprueba una de las afirmaciones que desde el principio manejamos en referencia al programa #Hoy-NoCircula y es que en estos días, un diario de circulación nacional, dio a conocer que aumentó la compra de vehículos usados en la

Ciudad de México.

Desde la fracción parlamentaria del Partido Encuentro Social en la ALDF, aseguramos que esto iba a suceder, resulta que subió en menos de tres meses un 10 por ciento la compra de autos usados. Nos queda claro que el Gobierno de la Ciudad de México nunca previó esta situación, aún y cuando se veía venir. Tania Müller García, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, aseguró en días pasados que la problemática más severa y generadora de contaminación era el uso de vehículos, ¿Qué hará ahora?

Sígueme en:

Twitter: @Candelaria

Facebook: Carlos Candelaria

Email: candelariadiputados@gmail.com

Desarrollo y progreso para los jóvenes de la ciudad

Luis Gerardo Quijano

En la ALDF dimos un paso fundamental para el desarrollo y progreso de los jóvenes de esta ciudad, con la votación unánime a favor de la opinión sobre



la viabilidad financiera de mi iniciativa de ley para otorgar una tarjeta que brinde 50 por ciento de descuento a los jóvenes en el transporte público operado por el gobierno de la Ciudad de México.

De esta forma, los jóvenes de entre 15 a 26 años podrán usar el Metrobús, los autobuses del RTP, Trolebús y Tren Ligero a la mitad de su precio. El argumento para obtener el voto a favor fue que los beneficios sociales que se alcanzarán serán mayores a los costos económicos que puedan representar para el ingreso del transporte público capitalino.

Entre los beneficios directos se encuentran: facilitar a los jóvenes el

acceso y continuidad en su educación, el conseguir y/o conservar su primer empleo, y el acercamiento a la cultura y al deporte, con lo que fortaleceremos el derecho a la ciudad; además de fomentar la cultura de privilegiar el uso del transporte público sobre el privado, lo cual también se reflejará en mejor movilidad, mejora en el medio ambiente y sobre todo un apoyo decidido a la economía familiar.

La meta es que la tarjeta entre en vigor en enero del próximo año, por lo cual continuaré trabajando para defender que en la discusión del presupuesto de esta ciudad se contemplen los recursos necesarios para que se puedan entregar las tarjetas de descuento a todos los jóvenes de esta ciudad sin distinciones de partidos.

Con la aprobación del dictamen a mi iniciativa por parte de los diputados en la Asamblea Legislativa del DF, lucharemos para que esta tarjeta de descuento a los jóvenes en el transporte público sea una realidad, pero sobre todo lograremos que exista equidad en cuanto al goce de todos los derechos que se brindan en esta ciudad para este importante sector de la población.

@Luis_GQM

EL CABALLITO

Una prueba para Cravioto



**César Cravioto
Romero**

Todo parece indicar que el coordinador de Morena en la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, **César Cravioto**, tendrá que dar una contraorden en su bancada para permitir que los diputados morenos se integren a las comisiones de trabajo, en las cuales él mismo les instruyó no participar. Ayer, el pleno aprobó la propuesta del presidente de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, **José Manuel Ballesteros**, para dar de baja definitiva a dos diputados de Morena que nunca se presentaron a las sesiones de dicha comisión. Nos dicen que otras comisiones ya se preparan para replicar la

medida y dar de baja a los morenos que las integran y no asisten. Esta medida pegará donde más duele: en el bolsillo. Al no estar adscritos a alguna comisión, los legisladores dejan de percibir algunas prerrogativas, por lo que Cravioto tendrá una dura presión de los miembros de su bancada.

Críticas por operación de parquímetros

Al titular de la Autoridad del Espacio Público (AEP), **Roberto Remes**, le llovieron los reclamos de vecinos de ocho zonas de la delegación Benito Juárez por la operación de los parquímetros de Eco-parq que están bajo su supervisión. Nos comentan que los comités ciudadanos de colonias como Ampliación Nápoles, Nápoles, Crédito Constructor, Insurgentes Mixcoac, Nochebuena, Ciudad de los Deportes, Extremadura Insurgentes y San José Insurgentes se quejaron porque desde la anterior gestión en la AEP no los habían recibido, a pesar de que hay problemas en la operación como cajones

de estacionamiento sin señalamientos, que provocan confusión entre conductores, falta de elementos de tránsito y sobre todo desinformación sobre cómo aplican los recursos que generan las máquinas para obras de mejoramiento en las colonias. Don Roberto debe muchas explicaciones.

Prometen recursos para Tren Ligero

Ahora que el Gobierno de la Ciudad de México está impulsando el uso de transporte público limpio, llama la atención el abandono en que se encuentra el tren ligero, que por más de 30 años opera en la zona sur y que según expertos corre el riesgo de sufrir problemas que pondrían en riesgo su funcionamiento. Nos comentan que están parados mil 482 millones de pesos para su rehabilitación y que existe el compromiso de la Secretaría de Hacienda, encabezada por **Luis Videgaray**, para liberarlos lo más pronto posible. En la administración central esperan que esta promesa se haga realidad y puedan ejercer los recursos antes de que sea demasiado tarde.

Replicarán programa Cero Rechazados

La secretaria de Educación capitalina, **Alejandra Barrales**, acudió a la reunión de la zona centro que ayer encabezó el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**. Nos comentan que doña Alejandra llevaba la encomienda de posicionar el programa de Cero Rechazados que impulsa el jefe de gobierno, **Miguel Ángel Mancera**. Nos mencionan que tuvo una buena respuesta, pues sacó la promesa de don Aurelio de que el próximo mes puedan sentarse a aterrizar el programa y que se replique en el Estado de México, Hidalgo y Morelos. Nos dicen que desde que el secretario de Salud capitalino logró que otros estados del país quisieran replicar el programa Médico en tu Casa, los demás secretarios están ansiosos por crear productos de exportación.

Fecha 29-ABR-2016

Página

2

Sección

Ciudad

CIRCUITO INTERIOR

MÁS apurado que #LadyMatemáticas anda el magistrado **Armando Hernández**, pues ordenaron al TEDF pagar una millonada.

LA HISTORIA comenzó en 2010, cuando **Miguel Covián** dejó la presidencia del Tribunal al ser investigado por la Contraloría del organismo por presuntas irregularidades.

PERO entonces comenzó una batalla en tribunales, alegando que su destitución fue ilegal, y ahora, seis años después, le dio la razón el juez 11 de Distrito en Materia Administrativa, **Agustín Tello**.

EL TRIBUNAL deberá pagar la próxima semana, según ordenó el juzgador por concepto de salarios,

prima vacacional, aguinaldo y hasta productividad, nada menos que ¡\$12 millones 827 mil netos!

¿ESTARÁ listo Hernández para solventar esta bronca de pesos?

...

LA GUERRA sucia electoral está por comenzar y parece que el primer blanco será el diputado morenista **César Cravioto**.

ENTRE políticos ya circula el primer video, aún no subido a redes, que busca culparlo por la desaparición de niños del albergue Casitas del Sur, cuando era director del IASIS.

DIHCEN que el material fue realizado por un consultor que fue despedido durante la campaña de Andrés **Manuel López Obrador** en 2012, tras ser exhibido pasando un "charolazo" millonario ante empresarios.

ASÍ que habrá pelea de lodo en 3, 2, 1...



garciam.jjavier@gmail.com
@GarciaJJavier

Retroceso



Nada bien cayeron las declaraciones de Cecilia Romero, diputada federal del PAN, quien aseguró que buscarán plasmar en la Constitución de la Ciudad de México el respeto a la vida desde su concepción.

El coordinador de Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del DF (ALDF), Jorge Romero, aseguró que su partido

está consciente de que el derecho a la vida es indiscutible, por lo que en el momento de que el tema suba a tribuna lo defenderán de acuerdo a sus principios partidistas, pero "no es el único asunto a discutir".

Y para que la legisladora "le vaya midiendo el agua a los camotes", consideró que más allá de lo ideológico sobre el aborto, está el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Poco le faltó para decir: "No me ayudes comadre".

Y no sólo no gustó en el blanquiazul -se nota que se fue por la libre- tampoco entre los habitantes de la capital del país. Unas cien personas marcharon de la estación del Metro Cuauhtémoc hasta la sede del PAN-DF para denunciar que la ultra derecha panista -de la cual Cecilia Romero forma parte- pretende dar marcha atrás en las reformas aprobadas en 2007 en materia de salud las cuales permiten la interrupción legal del

embarazo en la Ciudad de México.

POR LAS CALLES...

Que el Comité de Asuntos Editoriales de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), que preside la diputada Rebeca Peralta León, presentó ayer la edición del mes de abril de la revista Asamblea, cuyo contenido fue aprobado por los legisladores integrantes de la comisión. Habrá que considerar que llevan un pequeño atraso de 28 días... Que a Manuel Oropeza, ex presidente del PRD en la CIUDAD CAPITAL lo traicionó el subconsciente. En su cuenta de Twitter escribió: "Reunión con vecinos de San Pedro Martí en Tlalpan rumbo a la elección del Constituyente. PRD". Seguramente estaba pensando en el dirigente de Morena en el DF.



Retan *morenos* a que los expulsen

La Comisión de Gobierno les dio hasta el 5 de mayo para que asuman sus comisiones.

Los diputados de Morena dijeron ayer que la advertencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de expulsarlos si no trabajan les hace lo que el viento a Juárez.

Que los perredistas —a quienes acusan de encabezar esa intentona— son tan tontos que no se dan cuenta que no los pueden expulsar por la sencilla razón de que nunca se han integrado ni han asumido los trabajos.

Y es que el miércoles pasado, la Comisión de Gobierno de la ALDF puso a los *morenos* como plazo el próximo jueves 5 de mayo para asumir la presidencia de las comisiones que les tocaron, o serán entregadas a otros partidos.

También les advirtió que de no integrarse al trabajo de las demás comisiones, los diputados vinculados a **Andrés Manuel López Obrador** serán echados de las mismas.

La respuesta de Morena de que esas advertencias le hacen lo que el viento a Juárez suena bastante simplona; hasta parece elaborada por su aún coordinador, **Arnulfo Cravioto**.

Porque si bien es cierto que no pueden ser expulsados de los espacios que no han asumido, también lo es que con su decisión le están dando las armas a sus opositores para deshacerse de ellos.

Los *morenos* afirman que no todo el trabajo se hace en comisiones, sino también en el pleno; parecen ignorar que si las comisiones no discuten y dictaminan, y si la Comisión de Gobierno no agenda los puntos e iniciativas a discutir,

nada sube al pleno.

La respuesta de que esas advertencias le hacen lo que el viento a Juárez suena bastante simplona; hasta parece elaborada por Cravioto.

si no están en la Comisión de Gobierno no se enterarán, y menos podrán influir, en los temas que la mayoría disponga como prioritarios.

Y lo que es peor: cuando algún funcionario sea citado en comisiones ni siquiera podrán estar presentes, por muy diputados que sean, si sus colegas no les hacen el favor de inscribirlos como oyentes o sólo con derecho a voz, pero no a voto.

Así la quieren jugar algunos *morenos*, pero no todos. Cuestión de preguntarles a **Aleida Alavez**, **Néstor Núñez**, **Beatriz Rojas** y **Paulo César Martínez**, por ejemplo.

CENTAVITOS... Mientras un grupo de habitantes de San Lorenzo Acopilco protestaban frente a la ALDF en contra de Morena por intentar frenar el tren suburbano México-Toluca, el exdiputado **Eduardo Santillán** echaba café en un hotel cercano con **Agustín El Tontín Guerrero**. ¿Qué tiene que ver una cosa con la otra?, pues que **Lalito** es identificado como uno de los que organizan el bloqueo al tren, mintiendo a vecinos de **Álvaro Obregón** y **Cuajimalpa**. Lo malo para **Santillán** es que se junta con puros perdedores, pues tanto él como **El Tontín** son exdiputados locales, experredistas, apestados y en la actualidad no tienen ni en qué caerse muertos... políticamente hablando, claro, porque si de dinero se trata... Por cierto, o a **Mauricio Toledo** algo le hizo la mamá de **Leonel Luna** o de plano no le gusta el apellido **Estrada**, porque a cada rato se lo cambia. La última vez fue ayer, en una conferencia para anunciar el incremento de comedores populares en la ciudad, donde **El Tomate** llamó a su coordinador **Leonel Luna "Rangel"**. Seguro es sólo descuido, porque ambos se llevan bien; es más, son como uña y mugre.

En los hechos, si Morena no asume quizá tengan razón en el tecnicismo de que no los pueden expulsar porque nunca han estado, pero en los hechos les serán cancelados varios espacios y quedarán fuera de las grandes decisiones.

Si no presiden comisiones, no tendrán espacios para sus huestes;

**DE
JEFES****Los riesgos de Coca-Cola en Venezuela**

➔ Coca-Cola Femsa no es ajena a las penurias que enfrentan las empresas foráneas con operaciones en Venezuela. Según lo expresado por la embotelladora que dirige **John Anthony Santa María Otazua**, la escasez de insumos como el azúcar y la insuficiencia de energía eléctrica son preocupantes. Sobre todo el segundo, ya que se acerca el verano, temporada en que se consume más energía. Usted recordará que el gobierno que encabeza Nicolás Maduro ha estado racionando el servicio de energía eléctrica a cuatro horas al día, lo que derivado en saqueos y violencia. Sin embargo, del lado positivo está el que una menor participación de ese mercado en las utilidades del grupo le permitiría bajar la tasa de impuestos que paga a Maduro de 30 hasta 28 por ciento. Por cierto, después de Centroamérica,

Venezuela fue el mercado que menos contribuyó al flujo operativo del grupo en el primer cuarto de 2016 con apenas un 7 por ciento, aunque es el mercado donde paga la tasa de impuesto más alta. Una de las alternativas que tiene la empresa para enfrentar su problemática en ese país es subir precios al nivel de la inflación. No de hay de otra.

Dinero parado

➔ Nos cuentan que el gobierno de la Ciudad de México (CDMX) no ha liberado los recursos presupuestados para rehabilitar el Tren Ligero que corre en Calzada de Tlalpan y que va de Taxqueña a Xochimilco. El tren, que siempre se inunda de gente cuando hay partidos en el Estadio Azteca, tiene más de 30 años de operar y requiere de recursos frescos para reforzar las vías y adquirir cuatro convoyes. Usted recordará que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal destinó al Proyecto de Modernización y Reconstrucción de la Línea del Tren Ligero, un total 200 millones de pesos provenientes de los 800 millones asignados por el Fondo de Capitalidad, para financiar la infraestructura y servicios de la CDMX, procedentes de la Secretaría de Hacienda.

El tren moviliza 100 mil personas al día y con la nueva infraestructura se podrían mover de 15 a 20 mil personas más. ¿Qué esperan?

➔ La diésel de Nissan

Nissan pondrá toda la carne al asador con su nueva versión de pick up NP300 Frontier Diesel 4x4, la cual presentará el próximo 19 de mayo para el mercado mexicano. Nos dicen que se trata de un modelo con el que quiere asegurar su liderazgo en el segmento de camiones ligeros y ser el modelo predilecto de los trabajadores de campo y las centrales de abasto del país. Información de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA), muestra que las camionetas NP300 de chasis largo, poseen el 17 por ciento de ese mercado, mientras que las de doble cabina tienen el 6 por ciento. Según las cifras de Nissan, que en México preside **Airton Cousseau**, la NP300 es su segundo vehículo más vendido en el país, sólo detrás del Versa, aunque por delante de modelos emblemáticos como el Tsuru y el March. Por tanto, la apuesta de la japonesa tiene que ser todo terreno ¿No cree?



Senado de vanidades

En el Senado salieron muchos trapitos al sol con la presentación del documento del PRI-PVEM, respaldado por las organizaciones ciudadanas promotoras de la iniciativa "3 de 3". El senador Pablo Escudero lo resumió de manera muy simple: "Queremos ser un Senado de responsabilidades, no de vanidades". El dardo fue preciso y con claros destinatarios: los perredistas **Miguel Barbosa**, **Zoé Robledo** y **Armando Ríos Piter**, quienes incluso recriminaron a las organizaciones ciudadanas de "haber cambiado de bando". O sea, el asunto era de "bandos", no de sacar buenas leyes anticorrupción.

Historias de Aispuro

Vaya historias que están surgiendo del candidato del PAN al gobierno de Durango. **Leticia Herrera**, candidata a la alcaldía de Gómez Palacio, acusa a **Aispuro** de traición, pues señala que su padre, **Carlos Herrera**, dio 5 millones al hoy panista en 2003, para que lo apoyara a ser candidato del PRI. Y a la hora buena, **Aispuro** habría dado su respaldo a **Ismael Hernández**. El candidato lo niega... pero cuando el río suena, ya sabe usted lo demás.

Sherman, Jackson, Quiñones y Camacho...

El PRI ya definió. Además de su coordinador, **César Camacho**, al Constituyente lo acompañarán dos pesos pesados: **Enrique Jackson** y **María Esther Sherman**,

dos figuras de experiencia en política y, sobre todo, en el Legislativo. A ellos se suma la expanista **Paz Quiñones**, empresaria capitalina, que peleó el lugar desde hace meses y lo consiguió.

Fuerzas Armadas estrechan lazos con sus pares de EU

El almirante **William E. Gortney**, comandante del Comando Norte de Estados Unidos y de Defensa Aeroespacial de América del Norte, recibió ayer las condecoraciones "Distinción Naval" y "Mérito Militar" de manos del almirante **Vidal Francisco Soberón Sanz**, secretario de Marina y el general **Salvador Cienfuegos Zepeda**, secretario de la Defensa Nacional. El acto fue realizado en el Patio de Honor del edificio sede de la Marina, ante autoridades navales, militares e integrantes de la delegación estadounidense que visitan nuestro país.

Se van diputados locales con sólo dos iniciativas

Para vergüenza de los diputados de la Asamblea Legislativa del DF, este jueves cerraron su segundo periodo de sesiones, donde se presentaron 189 iniciativas de ley, de las cuales sólo se aprobaron dos. Pasa a ser así la menos productiva de todas las legislaturas de este cuerpo colegiado. Ahora buscan un periodo extra el 5 de mayo para aprobar otras tres o cuatro iniciativas.

Mando único, hasta septiembre

Entre tantos jalones en el Senado de la República por el número de iniciativas que tendrán que aprobar a más tardar mañana sábado, la que de plano quedó fuera de este periodo de sesiones fue la iniciativa que contempla el mando único policial, pues dicen los senadores que los grupos parlamentarios no quisieron entrarle a un periodo extraordinario de sesiones en el que se complicaría su aprobación por el proceso electoral en marcha. Entonces, hasta septiembre.



ARLEQUÍN. El sitio Wikipedia describe al senador **Raúl Cervantes**, que trabajó con el legislador **Pablo Escudero** en las leyes secundarias para ajustar la Ley 3de3, como: "Uno de los tres senadores que rechazaron la Ley 3de3. Permitiendo que los políticos sigan robando, decidieron proteger sus intereses que los del pueblo".



MIMO. Muy ejemplar es la iniciativa del presidente del Senado, **Roberto Gil Zuarth**, quien se compró un auto eléctrico para los días en que su auto normal no circula, y puso la muestra de responsabilidad sustentable. Seguramente, muchos ciudadanos irían corriendo a las agencias que tienen autos eléctricos o híbridos para adquirir alguno, particularmente si, como a Gil Zuarth, les dieran precio especial por la unidad, y les subsidiaran 100% la cara de la batería que, dependiendo del modelo, podría costar entre 80 y 100 pesos.



MAESTRO DE CEREMONIAS. El Congreso del estado de Sonora realizó la XIX edición del programa Diputado Infantil por un Día, en el que 33 niñas y niños, que fungieron como representantes populares, discutieron el uso de las tecnologías y redes sociales. En esta edición del programa, participaron 23 niñas y 10 niños de diversos municipios del estado, estudiantes de sexto grado de escuelas primarias, los cuales resultaron electos en un proceso de competencia para poder ocupar las curules de los diputados.



ELEFANTE EQUILIBRISTA. La asambleísta **Mariana Moguel Robles** presentó una iniciativa para que la Secretaría de Desarrollo Social local realice un padrón universal de personas derechohabientes o beneficiarias, un instrumento de planeación y evaluación, orientado al logro progresivo de los derechos sociales. Ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la diputada del Partido Revolucionario Institucional llamó a fortalecer la transparencia y el nivel de rendición de cuentas en la implementación de la política de desarrollo social.



DOMADOR. La fracción legislativa del Partido Acción Nacional en el Senado de la República se pronunció por diferir para el periodo de sesiones, que iniciará en septiembre, la iniciativa para regular el uso medicinal de la marihuana y aumentar el gramaje para consumo personal. En entrevista, el coordinador de los senadores panistas, **Fernando Herrera Ávila**, dijo que en una reunión con su grupo parlamentario coincidieron en que no hay condiciones para iniciar el debate legislativo en esta materia.

fuentes@eleconomista.com.mx



El jefe de ventanilla

Las autoridades capitalinas siempre han negado la existencia del crimen organizado en la Ciudad de México.

En diversos foros, incluso en la Asamblea Legislativa, cuando acuden los funcionarios responsables, lo niegan contundentemente.

Todo lo contrario, expresó el pasado miércoles en el Colegio de México, el delegado en Cuauhtémoc, Ricardo Monreal.

En el seminario Violencia y Paz, organizado por Lorenzo Meyer y Sergio Aguayo, hubo datos por demás reveladores.

“Es el microcosmos de lo que sucede en el país”, dijo Monreal al inicio de su ponencia Inseguridad y Gobernabilidad en la Delegación Cuauhtémoc.

Según la DEA -reveló- tienen presencia en la demarcación los cárteles de Sinaloa, de los Beltrán Leyva, del Golfo y “Caballeros Templarios”.

Pero también domina el grupo criminal “La Unión Tepito”, que tiene conexión con el Cártel de los Beltrán, descubierta en el caso del Bar Heaven.

“La Unión Tepito” nació en 2009 como grupo de autodefensa frente a la presencia de “La Familia Michoacana”.

En la zona hay más de 10 delitos de los 23 del crimen organizado: tráfico de drogas, armas y bienes, trata personas, piratería, extorsión, secuestro, lenocinio, falsificación, piratería, homicidios y extorsión.

Sin embargo, la mayor queja del funcionario es que su papel es de simple “jefe de ventanilla”, pues carece de autonomía. Ni un asesor puedo contratar, aseguró.

“Lo que me angustia es que sé cuál es el problema, sé qué hacer, pero no tengo ni facultades, ni recursos, ni cooperación”, alertó.

En síntesis: las demarcaciones tienen “la peor estructura” administrativa del país; tiene más facultades un delegado administrativo, y un municipio, ni se diga.

Lo grave de todo esto es que no se puede tapar el sol con un dedo. Es vox populi la presencia de las bandas delictivas que operan en el país.

Es entendible que la autoridad no alarme a la población negando el crimen organizado.

¿Pero ha hecho algo para combatirlo? Noticias de ello no las hay. Por ello es importante lo dicho por el “jefe de ventanilla”.

PROSPECCIÓN... La candidata del PRI al gobierno de Aguascalientes, Lorena Martínez, expuso su proyecto para la reducción de costos de producción en las empresas, en donde figura la construcción de la ruta del tren Aguascalientes-Guadalajara, para la movilización de mercancías, y generación de energía barata a través de más plantas solares en puntos estratégicos de la entidad... LA DISCUSIÓN del tema de la marihuana para uso medicinal, descafeinó las negociaciones de la ley anticorrupción y generó división al interior del Senado de la República, cuyo mal manejo de crisis hará caer a un jefe de prensa, también relacionado con unas pinturas que causaron malestar entre los legisladores.

Los Constituyentes CDMX



Raúl Macías

Revocación de mandato en la Carta Magna de la CDMX

A partir de 2018 quienes ostentan un cargo de elección popular podrán ser reelectos y de este modo continuar con sus planes de trabajo; pero esto a la larga sería un arma de doble filo cuando ese personaje con el poder que posee en vez de ayudar a sus gobernados los afecte al hacer o proponer acciones que vayan contra la población, sólo por buscar un beneficio propio o de partido.

Sin embargo, esto podría cambiar si es que en la Carta Magna que regirá en la Ciudad de México, se incluye la revocación efectiva del mandato, lo que les permitiría a los ciudadanos evaluar el trabajo de los políticos, y de este modo en las campañas intermedias valorar si es que los jefes delegacionales, que pasarían a ser ediles, continúan al frente de las jurisdicciones que gobiernan actualmente.

Otro de los temas más importantes y de urgente resolución, es el combate frontal contra la corrupción que tanto afecta a la capital del país; es por ello que el Partido de la Revolución Democrática (PRD),

anda prometiendo que sean los habitantes de la metrópoli quienes tengan la facultad de elegir al Procurador Fiscal, y que no recaiga esa designación en manos del jefe de gobierno en turno.

Los perredistas se encuentran muy activos en la propuesta de temas que están siendo discutidos en las cámaras de Diputados y Senadores, como es la tan polémica despenalización de la marihuana, pero para su uso con fines médicos y recreativos y de este modo frenar la violencia que se registran en algunas colonias peligrosas de la Ciudad de México, sobre todo por el pleito de la defensa de los "territorios" o "narcotiendas".

No son tan malas las propuestas de los hijos del sol azteca a las que se han sumado ya otros partidos políticos, las manejan muy bonito, incluso hasta buscan seguir en defensa de los animales, y para ello se planea la creación de un instituto, en la Asamblea Legislativa se tiene un estimado de cuántos animales existen en la capital, tanto perros como gatos a los que buscan proteger.

Pero, al preguntarles a los diputados locales cuántas personas en situación de calle existen en la Ciudad de México, nadie tiene ni siquiera un estimado, unos hablan de 4,000 o 5,000 y hay quienes creen que son como 9,000, cuando realmente andan arriba de los 14,000, pero para ellos por el momento no existe un plan para que tengan su "instituto"; además no votan y eso para los políticos es un grupo vulnerable de poca importancia.

rmaz66@yahoo.com.mx



**VANGUARDIA
POLÍTICA**

ADRIANA MORENO CORDERO

■ Por Ley Anticorrupción, galimatías en Senado; no en todo va PRD con PAN: Barbosa

Más que una “cena de negros”, un verdadero galimatías se volvió el Senado de la República, entre tanto tironeo por la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción. Sin embargo, por ahí, en la Cámara Alta se “filtró” la información de que presuntamente, es la Ley para el uso medicinal de la marihuana propuesta por el presidente **Enrique Peña Nieto**, la que tenía que salir a toda costa.

Dado lo anterior, al momento de hacer estas líneas, se sabía que había acuerdo en cinco de siete de los puntos que comprenden la Ley Anticorrupción; que el PRI y su aliado, el PVEM, no iba a mayoritar y que en todo caso, la apuesta era, precisamente, hacia la división que supuestamente prevalecía en el PAN, en torno al tema de la anticorrupción.

En una de las muchas conferencias de prensa que dió el coordinador de la bancada del PRI en la Cámara Alta, **Emilio Gamboa**, dijo: “nosotros sí queremos que salga todo el Sistema Anticorrupción”, sin embargo, acotó: “pero quiero también que se fijen bien quién es el que no quiere (aprobarla). Si ellos quieren sacar el sistema anticorrupción que quieren, lo pueden hacer, el PAN, el PRD y el PT, tienen la mayoría en el Senado de la República”.

Respecto a la propuesta del Ejecutivo sobre la legalización de la marihuana, cuya aprobación se convirtió en la prioridad central, el panorama pintaba, en ese momento, muy diferente, pues a decir

del coordinador de los senadores perredistas, **Luis Miguel Barbosa**, ahí sí, los del Sol Azteca no iban con el PAN.

Concretamente, Barbosa explicó: “El tema de la política de drogas es un asunto del PRD, siempre lo ha sido, aunque se quiso presentar como un asunto de moneda de cambio nunca fue un asunto de ir con el PAN en todo”

Por ello, al momento de cerrar este espacio, lo más probable es que iniciará la semana próxima con la ley de la legalización de la marihuana aprobada.

Notas cortas

*** Con gran optimismo recibieron los industriales de Aguascalientes el anuncio de la candidata del PRI al Gobierno estatal, **Lorena Martínez**, de impulsar nuevos modelos productivos para reducir costos y que permitan generar más empleos con mejores salarios, que eleven el bienestar de las familias, en especial de las personas trabajadoras que viven en las comunidades rurales.

*** La Asamblea Legislativa del DF premió a cerca de 100 elementos policiales que se distinguieron en el 2015 por eventos heroicos. Asistieron al recinto de Donceles, el secretario de Seguridad, **Hiram Almeida Estrada**; el procurador capitalino, **Rodolfo Ríos Garza** y representantes de la Policía Federal. Los diputados reconocieron el valor de los policías y que son más los buenos que los malos, por ello, anunciaron un incremento

salarial para quienes laboran en las corporaciones de seguridad de la Ciudad de México. Policías Preventivos, Bancarios e Industriales, Auxiliares, de Investigación y Federales recibieron una medalla y un pergamino. Qué bueno que la Asamblea reconozca a los policías, a los servidores de la seguridad Pública como garantes de la tranquilidad y paz social.

*** El sector aeronáutico nacional recibirá una bocanada de aire con la reciente aprobación, -por parte del Senado-, del Acuerdo Bilateral de Servicios Aéreos entre México y Estados Unidos, mismo que terminará con los límites de frecuencia y número de operadores que se imponían a las rutas comprendidas entre ciudades de ambos países. Impulsado en su mayoría por la SCT, de **Gerardo Ruiz Esparza**. El acuerdo derivará en una baja de precios al presentarse una mayor competencia entre las aerolíneas, situación que incrementaría hasta en 16 por ciento el tráfico de pasajeros y atraería al país hasta 650 millones de dólares adicionales por actividades de Turismo. La competencia esperada, ha derivado en diversos desencuentros dentro de la Canaero, que dirige **Sergio Allard**, los cual llevó en su momento a Interjet, de **José Luis Garza**, a desmarcarse finalmente de este organismo.

*** Con motivo de las pasadas licitaciones en el IMSS de Servicios Integrales, donde existe una investigación por presunta colusión de proveedores, -según se sabe-, está

Fecha 29-ABR-2016

Página

17

Sección

NACIONAL

solicitando se investigue a unos funcionarios del Instituto que se supone, habrían permitido la presunta colusión u otros actos de corrupción. Sin embargo, al parecer, al interior del IMSS todo sigue igual, ya que en los movimientos que se dejan ver, como en la Coordinación de Umaes, posiblemente lleguen funcionarios como el doctor **Gilberto Pérez**, director del Hospital de Cardiología del CMN Siglo XXI, pese a que ha estado bajo investi-

gación por el mal manejo que ha tenido en el Hospital que dirige. Nos comentan que el doctor Pérez ya mandó a los ingenieros biomédicos de Cardiología, **José Enrique Sixtos Navarro** y **Alberto Saucedo**, para preparar el terreno. Ambos, son recomendados de su amigo **José de Jesús Arriaga**, director de Prestaciones Médicas del IMSS.

*** Impresionante fue la marcha de los priistas en Ciudad Juárez, encabezados por su candidato

a gobernador, **Enrique Serrano**, en el arranque de campaña de sus diputados locales y presidentes municipales, entre ellos, **Héctor "Teto" Murguía**, candidato tricolor de esta ciudad fronteriza. Ahí mostraron el músculo al convocar a más de 30 mil simpatizantes.

morcora@gmail.com

Póker político

Matías Pascal



Tras la revelación de Ricardo Monreal respecto de que en Cuauhtémoc opera el crimen organizado, vecinos de la demarcación solicitaron la "urgente intervención" de la Procuraduría General de la República (PGR) para que se investigue al grupo delictivo de "La Unión de Tepito", la que no sólo se dedica a la extorsión, venta de drogas y venta de protección a comerciantes, sino también a la invasión y despojo de predios, los que regulariza para su comercialización. Con el dinero que obtienen, financian sus ilícitas actividades y evitan investigaciones en los ámbitos local y federal en torno a cómo se obtuvieron esos recursos. De acuerdo con los quejosos, la organización delictiva es dirigida por Francisco Hernández Gómez, alias "Pancho Cayagua", quien está relacionado con varias averiguaciones previas, entre ellas la CAPE/T3/914/13-05, en la que se le acusa de narcomenudeo en la Zona Rosa, Condesa, Del Valle y Coyoacán. Afirmaron que los mafiosos cobran hasta 30 mil pesos mensuales por derecho de piso y protección a comerciantes, sobre to-

do de plazas comerciales y predios, sin que las autoridades delegacionales hagan algo por evitarlo. En breve acudirán a la ALDF para reunirse con los presidentes de las comisiones de Derechos Humanos y Administración y Procuración de Justicia a efecto de que intervengan en los hechos.

Propuestas de justicia cotidiana: JFCA

La iniciativa de reformas a la Ley Federal del Trabajo enviada por el presidente Enrique Peña Nieto como parte del paquete en materia de "Justicia Cotidiana", no toca los derechos sustantivos de los trabajadores, de los sindicatos, ni de los patrones, aseguró el presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), Jorge Alberto Zorrilla. "Los derechos sustantivos, los derechos de los trabajadores, los derechos de los sindicatos, los derechos también de los empresarios, de los patrones, no fueron tocados. Lo que buscamos es justicia cotidiana y ello implica hacer la justicia más expedita, más pronta; lógicamente la parte que teníamos que tocar eran los procedimientos". Zorrilla admitió que actualmente existen abogados que "con dolo o culpa, retrasan los procedimientos laborales, "con el objeto de generar la industria del laudo".

Cholin49@gmail.com